



**Magíster En Educación Mención  
Gestión en Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnostico Institucional  
Y  
Plan de Mejoramiento Educativo**

**Colegio Violeta Parra**

**Profesor Guía:**

**Rocio Riffo San Martín**

**Alumna:**

**Luis Carrasco Díaz**

**Santiago - Chile, Abril de 2021**

### 3.- ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
Diagnostico institucional o autoevaluación institucional.....	<b>11</b>
<b>7. DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO</b> .....	<b>13</b>
7.1 Antecedentes del establecimiento.....	<b>13</b>
7.2 Visión del Colegio.....	<b>14</b>
7.3 Misión del colegio.....	<b>14</b>
7.4 Volumen del alumnado.....	<b>15</b>
7.5 Características del alumnado.....	<b>15</b>
7.6 Dotación del Personal.....	<b>16</b>
7.7 Recursos Financieros.....	<b>17</b>
7.8 Ayuda Asistencial.....	<b>17</b>
7.9 Marco Legal.....	<b>18</b>
7.10 Reseña Histórica del Colegio.....	<b>19</b>
7.11 Sellos Educativos del Colegio .....	<b>21</b>
7.12 Síntesis de Antecedentes del entorno .....	<b>24</b>
7.12.1 Índices de Calidad Social.....	<b>24</b>
<b>Tabla1 Situación socioeconómica de Apoderados</b> .....	<b>24</b>
7.12.2 y 12.3 Cuadro resumen situación de estudiantes.....	<b>24</b>
<b>Tabla 2 Situación de Estudiantes</b> .....	<b>25</b>
7.13 Síntesis de antecedentes Pedagógicos.....	<b>26</b>
<b>Tabla 3 Planes de estudio de 5º a 8º Básico</b> .....	<b>27</b>
7.14 Resultados Académicos del Colegio.....	<b>28</b>
7.14.1 Índice de Eficiencia interna.....	<b>28</b>
Tabla 4 Análisis de los resultados de Retiro.....	<b>29</b>
Tabla 5 Análisis de los resultados de Repitencia.....	<b>30</b>
Tabla 6 Análisis de Retención Escolar.....	<b>31</b>
Tabla 7 Índice de Vulnerabilidad.....	<b>31</b>
Tabla 8 Porcentaje de Asistencia.....	<b>32</b>
Tabla 9 Porcentaje de Promoción.....	<b>32</b>

Tabla 10 Resultados SIMCE Lenguaje.....	32
Tabla 11 Resultados SIMCE Matemática.....	32
Tabla 12 Resultados SIMCE Ciencias Naturales.....	33
<b>8.-Análisis de Diagnóstico Situacional.....</b>	<b>33</b>
8.1 Metas y líneas de acción.....	34
8.1.1 Área de Liderazgo Escolar.....	34
8.1.2 Área Gestión del Curriculum.....	35
8.1.3 Área Gestión Convivencia Escolar.....	41
8.1.4 Área de Gestión de Recursos.....	42
<b>9.- Desarrollo de los descriptores.....</b>	<b>43</b>
Metodología utilizada para la autoevaluación de cada área.....	43
<b>Tabla de Áreas de Proceso.....</b>	<b>43</b>
<b>9.1.-Liderazgo.....</b>	<b>45</b>
<b>Dimensiones</b>	
9.1.1Visión Estratégicas y Planificaciones.....	45
9.1.2Conducción.....	45
9.1.3Alianza Estratégica.....	47
9.1.4 Información y análisis.....	47
<b>9.2.-Gestión Curricular.....</b>	<b>48</b>
9.2.1Organización Curricular.....	48
9.2.2Preparación para le Enseñanza.....	49
9.2.3 Acción docente en el Aula.....	49
9.2.4 Evaluación de la implementación Curricular.....	50
<b>9.3.-Convivencia Escolar.....</b>	<b>51</b>
9.3.1 Convivencia Escolar.....	51
9.3.2Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes.....	52
<b>9.4.- Recursos.....</b>	<b>52</b>
9.4.1 Recursos Humanos.....	52
9.4.2 Recursos Financieros, materiales y tecnológicos....	53
9.4.3 Procesos de Soportes y Servicios.....	54
<b>9.5.- Resultados.....</b>	<b>56</b>
9.5.1 Logros de Aprendizaje.....	57

9.5.2 Satisfacción de la comunidad Educativa.....	57
<b>9.6 Análisis de las Áreas de proceso .....</b>	<b>58</b>
Escala Evaluativa para el análisis de las áreas y Dimensiones de Proceso del diagnóstico institucional.....	58
• <b>Área de Gestión del Curriculum.....</b>	<b>60</b>
-Dimensión Gestión Pedagógica.....	60
-Dimensión Enseñanza y aprendizaje en el aula.....	61
-Dimensión Apoyo al desarrollo de estudiantes.....	62
• <b>Área de Liderazgo Escolar.....</b>	<b>63</b>
-Dimensión Liderazgo del Director.....	63
-Dimensión Liderazgo Formativo y Académico del Directos.....	64
-Dimensión Planificación y Gestión de Resultados.....	65
• <b>Área de Convivencia Escolar.....</b>	<b>66</b>
-Dimensión Formación.....	66
-Dimensión Convivencia Escolar.....	67
-Dimensión Participación.....	68
• <b>Área de Gestión de Recursos.....</b>	<b>69</b>
-Dimensión Gestión de Recursos Humanos.....	69
-Dimensión Gestión de Recursos Financieros Administrativo.....	70
-Dimensión Gestión de Recursos Educativos.....	71
<b>10.- Análisis de los Resultados.....</b>	<b>72</b>
-Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar (SACGE).....	72
-Asignación de desempeño colectivo y Evaluación de desempeño de docentes, directivos y técnico pedagógico.....	72
• <b>Calidad de la Gestión Escolar.....</b>	<b>72</b>
1. Liderazgo.....	73
2. Gestión Curricular.....	73
3. Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes.....	74
4. Recursos.....	74
5.Resultados.....	75
• <b>Descripción de las Áreas de Evaluación.....</b>	<b>75</b>
-Áreas de proceso.....	75

-Área de Liderazgo.....	75
-Área de Gestión Curricular.....	75
-Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.....	75
-Área de Recursos.....	75
-Área de Resultados.....	76
• <b>Resultados de Análisis Diagnósticos.....</b>	<b>77</b>
-Área de Gestión Curricular.....	77
-Área Liderazgo Escolar.....	78
-Área de Convivencia Escolar.....	79
-Área de Gestión de Recursos.....	80
<b>11.- Plan de Mejoramiento Educativo (PME) .....</b>	<b>82</b>
• <b>Área de Gestión curricular.....</b>	<b>82</b>
- <b>Sub Dimensión: Gestión Pedagógica.....</b>	<b>82</b>
Acción 1.....	83
Acción 2.....	84
- <b>Sub Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.....</b>	<b>85</b>
Acción 3.....	85
Acción 4.....	86
- <b>Sub Dimensión: Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.....</b>	<b>87</b>
Acción 5.....	88
Acción 6.....	89
• <b>Área de Liderazgo Escolar.....</b>	<b>90</b>
- <b>Sub Dimensión: Liderazgo de la Directora.....</b>	<b>90</b>
Acción 7.....	91
Acción 7.1.....	92
Acción 8.....	92
- <b>Sub Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico de la Directora.....</b>	<b>93</b>
Acción 9.....	94
Acción 10.....	95
Acción 10.1.....	95
- <b>Sub Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados.....</b>	<b>96</b>
Acción 11.....	97
Acción 12.....	98

• <b>Área de Convivencia Escolar</b> .....	98
<b>-Sub Dimensión: Formación</b> .....	98
Acción 13.....	99
Acción 14.....	100
<b>-Sub Dimensión: Convivencia Escolar</b> .....	101
Acción 15.....	102
Acción 15.1.....	103
Acción 16.....	103
<b>-Sub Dimensión: Participación</b> .....	104
Acción 17.....	105
Acción 18.....	106
• <b>Área de Gestión de Recursos</b> .....	107
<b>-Sub Dimensión: Gestión de Recursos Humanos</b> .....	107
Acción 19.....	108
Acción 20.....	109
<b>-Sub Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y</b> <b>Administrativos</b> .....	109
Acción 21.....	110
Acción 22.....	111
<b>-Sub Dimensión: Gestión de Recursos Educativos</b> .....	112
Acción 23.....	113
Acción 24.....	114
<b>12.- Bibliografías</b> .....	115

#### **4.-ABSTRACT**

El plan de mejoramiento educativo (PME), permite analizar nuestro quehacer educativo y cumplir los propósitos definidos en el Proyecto Educativo Institucional; este instrumento de planificación estratégica permite al establecimiento organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

El proyecto es la carta de presentación de cada comunidad educativa, es decir, es la herramienta central de la gestión escolar puesto que organiza y ordena las acciones en una planificación estratégica a 4 años, la que se concreta en 4 periodos anuales: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación. El PME, es un una lógica de trabajo que apunta al progreso continuo de un Colegio, sustentado en un Diagnóstico institucional, buscando enfocarse en una debilidad para convertirla en una gran fortaleza.

Es una herramienta de trabajo que se ejecuta en dos fases (Estratégica y Anual) y permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del Colegio con el objetivo de dar posibilidades para que nuestros estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano integral.

## 5.-INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo es una planificación en la que los establecimientos educacionales definen con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más el funcionamiento y los resultados. El PME constituye como una estrategia orientada hacia la promoción y el fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica.

En este proyecto se reconocen dos componentes principales:

- El primero, corresponde al apoyo en cuanto a diseño e implementación de proyectos de mejoramiento educativo, con especial atención en el mejoramiento de implementación curricular, responsabilidad de los resultados de aprendizaje y en la formación de nuestros estudiantes
- Y el segundo, es la transferencia de recursos financieros que se requieren para la ejecución y el cumplimiento de los objetivos planteados.

Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es decir, establece una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de las tareas a abordar y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias

disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados educativos. Por lo tanto es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo es una planificación en la que nuestro establecimiento educacional define con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más el funcionamiento y los resultados. El PME constituye como una estrategia orientada hacia la promoción y el fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica.

En base a esto, se busca que el principal objetivo del PME de nuestro establecimiento educacional, sea que los alumnos y alumnas que egresen de nuestro establecimiento educacional desarrolle las competencias necesarias, para enfrentar la Enseñanza Media de la mejor manera posible, considerando las demandas de la comunidad y contando con una misión futurista que proyecte una estrategia de cambio en su calidad de vida. Conscientes que encontrados inmersos en una nueva Reforma Educativa, cuyos pilares son la educación como derecho social, calidad de la educación, inclusión y participación e involucramiento de la comunidad educativa; nuestro establecimiento busca favorecer la apertura de la cultura escolar hacia la visibilización, el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos, a través de, las formas de aprendizaje y tipos de habilidad, la diversidad de género, orientación sexual, niveles socioeconómico,

de cultura, religión, etnias, nacionalidad, entre otros. Todo lo anterior está enfocado en formar personas íntegras desarrolladas en todas sus áreas y potenciando al máximo sus habilidades, destrezas, actitudes, valores, fortaleciendo las capacidades que los convertirán en un adulto inclusivo y responsable que formará parte del futuro de nuestro país y para ello nuestros docentes y asistentes de la educación, deberán estar capacitados para trabajar en equipo, conocer e implementar en el aula metodologías innovadoras, participativas e inclusivas, utilizando diversos recursos académicos, humanos, tecnológicos, desarrollando el concepto de educación efectiva como hilo conductor de nuestro proyecto, en donde generaremos los espacios para que nuestros estudiantes sean parte de ella y de esta manera crear un ambiente propicio para su desarrollo como personas.

Es por ello que el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) se desarrollara en base a el diagnóstico institucional, y a nuestro PEI, este último expresa el horizonte del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Es el movilizador del quehacer educativo de la escuela a través del cual se definen sus principios formativos. Todo estos lineamientos conllevan a que estos principios orienten el desarrollo de los diferentes planes que aportan al proceso de mejoramiento de la institución escolar. Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad escolar.

## 6.- MARCO TEÓRICO

### DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL O AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

El Proyecto de mejoramiento educacional se basa en el diagnóstico institucional o autoevaluación institucional, tal como señala Fullan (1993), para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos. Según este autor, así es como lo sugieren las investigaciones respecto a las fuerzas que rigen los cambios en educación, donde se destaca el rol que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre un establecimiento en particular, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones para su mejoramiento, este proceso contempla tres objetivos:

- Conocer el grado de satisfacción o insatisfacción de la gestión global del establecimiento, según las percepciones de los alumnos, los apoderados y los docentes y directivos, en las diferentes áreas (gestión de recurso, convivencia, gestión educativa y liderazgo).
- Conocer las opiniones de los actores en relación con la necesidad de mejora de las diversas áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.
- Conocer los comentarios de los actores de la institución respecto de los principales problemas que deben ser superados para mejorar la gestión.

Así también el Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Uno de los temas más complicados en la actualidad, refiere a como enfrenta el profesorado los niveles de vulnerabilidad y exclusión en los cuales viven sus

estudiantes. Los establecimientos han debido acoger los conflictos sociales, los conflictos personales, entre otros problemas en donde la labor docente en el aprendizaje debe atender estos otros factores, tanto o mas preocupantes que los procesos de enseñanza (Tedesco, J. y Tenti,E., 2007) . Es por ello la necesidad de plantear un Plan de Mejoramiento Educativo en los establecimientos, ya que esto constituye una estrategia orientada hacia la promoción y el fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica. En este programa se reconocen dos componentes principales:

1. Diseño e implementación de proyectos de mejoramiento educativo, con especial atención en el mejoramiento de implementación curricular, responsabilidad de resultados de aprendizaje y formación de estudiantes
- 2.- La transferencia de recursos financieros para la ejecución y el cumplimiento de los objetivos planteados.

## 7. DIMENSIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

### 7.1 Antecedentes del Establecimiento

- **Información institucional nombre del establecimiento:** Colegio Violeta Parra
- **R. B. D.:** 124533-3
- **R.u.t.:** 62.132.542-5
- **Representante Legal:** Sra. Adriana del Carmen Vergara Vallejos
- **E-mail:** colegiovioletaparra@hotmail.com
- **Fono:** 71-2243888
- **Región:** Del Maule           **Provincia:** Talca           **Comuna:** Talca
- **Dirección:** 34 1/2 sur 5 poniente n° 3120
- **Dependencia:** Particular Subvencionado
- **Niveles que atiende:** Enseñanza preescolar pre kínder y kínder, Educación general básica de 1º a 8º año
- **Modalidad:** Diurna
- **Jornadas :** Mañana 8:00 a 13:00 horas  
Tarde 14:00 a 19:00 horas
- **Cursos:** Pre básica y Educación General Básica Completa
- **Centro de padres:** Constituido con personalidad jurídica en trámite
- **N° de docentes directivos:** 3
- **N° de docentes:** 21
- **N° de asistentes de la Educación:** 18

## 7.2 VISIÓN COLEGIO VIOLETA PARRA

Nuestra tarea consiste en formar una Institución Educativa y de Calidad al servicio de niños y jóvenes, contribuyendo a la formación integral de cada uno, dentro de un contexto valórico, que les permita desarrollarse, insertarse y participar en la sociedad actual.

## 7.3 MISIÓN COLEGIO VIOLETA PARRA

Entregamos una Educación efectiva, de calidad, equidad e igualdad, que apunte al desarrollo integral y equitativo del estudiante, respetando sus capacidades y potenciando sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, a través de la entrega de experiencias de aprendizaje significativas en todas las áreas del currículum, orientándolos en la formación personal.

El colegio Violeta Parra, está ubicado en la 34 ½ sur A 5 poniente N°3120, comuna de Maule. A partir de su fundación en el año 2006 integrando solo educación pre escolar y posteriormente a partir de la necesidad de la comunidad en el año 2007 imparte educación Básica.

El establecimiento cuenta con doble jornada. Primer Ciclo Básico y pre kínder Jornada de la Tarde y Segundo Ciclo Básico y kínder Jornada de la Mañana.

El Colegio Violeta Parra cuenta con los siguientes Programas del Ministerio de Educación y otros de organismos de apoyo a nuestra labor educativa:

- Plan de Mejoramiento SEP: Este programa apunta a la atención preferencial de alumnos prioritarios, con una subvención al establecimiento y planes de acción anual en el área de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.

- Programa TICs: Proyecto que nos permite fortalecer el uso de las Tecnologías Informáticas en el aula. Cuenta además, con una sala de Enlaces cuyo principal motor en la utilización de la computación al servicio de la calidad de los aprendizajes.
- Programa Explora: Fortalecer el método científico como parte de una metodología, para promover la Ciencia y la Tecnología.
- Programa SENDA: Programa de prevención del consumo de drogas y alcoholismo, a partir del 2012. Anteriormente era CONACE.
- Programa PIE: A partir del año 2012 el Colegio ingresó en el área de Trastornos Específicos del Lenguaje y en Déficit Intelectual leve. La ley de Inclusión Escolar ha establecido que “Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo.” (Ley 20.845, Art 1°, numeral 2).

#### **7.4 Volumen del alumnado**

El establecimiento cuenta con un volumen total de 297 alumnos al mes de marzo del 2019, distribuidos en 1 curso por nivel en la enseñanza pre-básica (primer y segundo nivel de transición, NT1 y NT2) y un curso por nivel en enseñanza básica, lo que constituye un total promedio de 30 alumnos distribuidos en 10 cursos.

#### **7.5 Caracterización del alumnado**

Según da cuenta la ficha de matrícula, el 93 % de las familias provienen del sector urbano de la comuna, un 7 % del sector rural. La población escolar se concentra mayormente en sector Sur poniente (Villa doña Ignacia I, II, III y IV),

sector Independencia, Villa Conavicoop, Villa Perú y fuera de la comuna (Comuna Maule). El índice de vulnerabilidad, IVE-JUNAEB, alcanza el 85%.

## **7.6 DOTACIÓN PERSONAL (RECURSO HUMANO E INFRAESTRUCTURA)**

### **General**

- 1 Directora
- 1 Jefe de UTP
- 10 Docentes de Aula
- 1 Coordinador General
- 2 Asistente de Párvulo
- 4 Asistentes de Educación Básica
- 2 Auxiliares
- 1 Nochero

### **PIE**

- 4 Profesoras Diferenciales
- 1 Kinesiólogo
- 1 Fonoaudióloga
- 1 Psicóloga

### **Apoyo SEP**

- 1 Inspectora General
- 1 Orientadora
- 1 Psicóloga
- 1 Encargada de CRA
- 3 Inspectores de Patio
- 4 Profesores de Taller Deportivo

### **DEPENDENCIAS, CANTIDAD:**

- 5 Aulas
- 1 Sala de computación (enlace)
- 1 Biblioteca (CRA)
- 1 Comedor Alumnos
- 1 Patio Techado

- 1 Multicancha
- 1 Sala de diferencial
- 1 Sala PIE
- 1 Sala de Profesores
- 2 Oficinas
- 1 Inspectoría
- 1 Bodegas
- 1 Sala Multiprofesional
- 2 Baños Funcionarios
- 2 Baños para alumnos(a)
- 2 Camarines
- 1 Kiosco saludable

## **MATERIAL DIDÁCTICOS**

- 1 Equipo de Sonido y Amplificador
- 1 Laboratorio de Computación con 31 Computadores fijos (Estudiantes y profesor) -2 Proyectores
- 3 Notebook

## **7.7 RECURSOS FINANCIEROS**

1. Recursos financieros para sueldos y gastos de reparación, provenientes del sistema de financiamiento compartido de subvenciones.
2. Recursos de Mantenimiento.
3. Recursos Ley SEP 20.248
4. Recursos provenientes de Proyecto de Integración Escolar.

## **7.8 AYUDA ASISTENCIAL**

En Concordancia con la situación económica de los(as) alumnos(as), el programa de asistencialidad consiste en:

- 97 Desayunos
- 97 Raciones de almuerzo

60 Pre Básicas

70 Colaciones especiales (Chile solidario)

## **7.9 MARCO LEGAL**

El proyecto educativo institucional (PEI), del Colegio Violeta Parra está estructurado en base a la reglamentación vigente, entre otras:

El Colegio Violeta Parra es particular-subsuencionado y tiene Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, según Resolución Exenta N°775 del 23/03/2006.

- Ley General de Educación (Ley 20.370)
- Ley 20.529, Aseguramiento de la Calidad en la Educación (Ley SAC 20.529).
- Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP 20.248 y siguientes modificaciones).
- Ley 20.845 De Inclusión Educativa, entre otras correspondientes al marco regulatorio vigente de las instituciones educativas Chilenas
- Ley N°19.070, Estatuto Docente, entre otras correspondientes al marco regulatorio vigente de las instituciones educativas Chilenas.
- Constitución Política de la República de Chile, año 1980.
- Estatuto de los Profesionales de la Educación, ley 19070, año 1991.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- El Decreto N° 170 /2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

## 7.10 RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO VIOLETA PARRA

El Colegio Violeta Parra, ubicado en el sector urbano, sur poniente de la ciudad de Talca, ha colaborado con la función Educativa del Estado durante 12 años, entregando atención a los niños y niñas preferentemente de la Villa Doña Ignacia II. El nombre de nuestro establecimiento proviene de un ejemplo de mujer. Violeta Parra fue una cantautora, pintora, escultora, bordadora y ceramista chilena, considerada una de las principales folcloristas en América del Sur y divulgadora de la música popular de nuestro país, a la que enriqueció con su obra. Violeta, es hija de un profesor y de una madre muy trabajadora. Su infancia transcurrió principalmente en el campo, por lo cual sus inicios en la etapa escolar revelaron precozmente su inclinación al espectáculo. Imitaban junto a sus hermanos a los artistas de los circos que se instalaban en las proximidades del hogar. Realizó los cursos primarios y estuvo un año en la escuela normal, que abandonó para trabajar en el campo y ayudar a su familia debido a que su padre enfermó gravemente. Los hijos de la familia lucharon por sobrevivir saliendo a cantar en restaurantes, posadas, circos, trenes, campos, pueblos, calles e incluso burdeles. Es por ello que su nobleza y ganas de salir adelante nos enorgullecen y nos hace pensar que una persona íntegra se va construyendo con las situaciones y el pasar del tiempo y que a la vez los alumnos aprecien y conozcan su trabajo, pero también a que se apropien de la libertad para vivir, aprender y crean que puede considerarse la mayor lección de vida.

En Marzo del año 2006 se abren las puertas del Jardín Infantil Violeta Parra, con dos Educadora de Párvulos y cuatro Asistentes Técnicos de Párvulos, para atender a un grupo de alumnos de Pre kínder y kínder. Al pasar el tiempo, apoderados y vecinos de la comunidad solicitaron la creación de un Colegio en la Villa Doña Ignacia II, que pudiera satisfacer las necesidades educativas de los niños y niñas de la Comunidad cercana y que fuera orientado al lugar socio económico en el cual se encuentra. Fue así como nació la idea de desarrollar un proyecto para ampliar la cobertura para Enseñanza Básica. A partir del año 2007, un grupo de 19 alumnos de Primer Año Básico y una Profesora Básica, dieron la partida a este hermoso proyecto, liderado por quien actualmente es su

Sostenedora y Directora Señora Adriana Vergara Vallejos, convirtiéndose en el Colegio Violeta Parra, año en que obtuvo el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación como Cooperador de la función Educativa del Estado de Chile. A partir del año 2007, comienza a escribirse la historia del Colegio, en la que participaron activamente los Padres y Apoderados, quienes con mucho cariño y entusiasmo se involucraron en el desarrollo de actividades en conjunto con la comunidad, con un destacado sentido de compromiso hacia el Colegio y sus hijos e hijas, convirtiéndose en un Establecimiento muy acogedor y familiar. Año a año la familia fue creciendo junto a sus queridos alumnos y alumnas, creándose dos niveles por año hasta completar la Enseñanza Básica en el año 2011, en que egresó la primera promoción de alumnos de Octavo Año Básico, que hoy en su gran mayoría son grandes y destacados profesionales. Sin duda, los equipos docentes que se fueron sumando a este proyecto, marcaron a través de los años un lineamiento y un sello de compromiso y sensibilidad frente a los cambios que permitió obtener grandes logros con los distintos niveles y estudiantes, fortaleciendo y potenciando una forma especial de educar, muy cercano a las familias, preocupados por la formación integral de cada niño y niña, interesados por la persona y el ser humano, sello que hemos querido mantener a través de los tiempos. Con el pasar de los años, el Colegio Violeta Parra ha obtenido logros importantes en cuanto a crecimiento y consolidación, contando actualmente con programas de Gobierno, que impactan positivamente a nuestra institución, brindando apoyo técnico y de recursos para el desarrollo de los mismos, en beneficio de cada alumno y alumna de nuestro establecimiento. Proyecto Enlaces, Programa de Integración Escolar PIE, Subvención Especial Preferencial SEP, Programa de Alimentación Escolar, PAE. El Colegio además cuenta con un completo equipo de profesionales al servicio de los niños y niñas de la Comunidad, contando con una matrícula de 297 estudiantes de los niveles Pre Kínder, Kínder y Enseñanza básica completa.

## 7.11 SELLOS EDUCATIVOS COLEGIO VIOLETA PARRA

### EDUCACIÓN EFECTIVA

Uno de los desafíos más importantes que el Colegio Violeta Parra mantiene, es dar una intencionalidad pedagógica a todas las actividades que se realizan durante el año escolar, con el fin de desarrollar habilidades sociales en los estudiantes, que faciliten los aprendizajes relevantes y significativos mediante un trabajo sistemático con el apoyo de un equipo multidisciplinario al servicio de las necesidades educativas de cada estudiante promoviendo una cultura de altas expectativas.

El Colegio a través de la búsqueda permanente de estrategias que proporcionen la posibilidad de entregar cada día una mejor educación que permitan el reconocimiento en la comunidad cercana y en la ciudad de Talca, centra su quehacer y trabaja diariamente por y para los estudiantes que son el centro del quehacer educativo de esta gran familia.

### VALORES IMPARTIDOS POR EL COLEGIO VIOLETA PARRA

- **Solidaridad:** Se conoce con el término de solidaridad a aquel sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna.
- **Amor:** El amor es considerado como el conjunto de sentimientos que se manifiestan entre seres capaces de desarrollar inteligencia emocional o emocionalidad. El amor no sólo está circunscrito al género humano sino también a todos aquellos seres que puedan desarrollar nexos emocionales con otros, por ejemplo, delfines, perros, caballos, etc.
- **Respeto:** El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Como tal, la palabra proviene del latín respectus, que traduce 'atención', 'consideración', y originalmente significaba 'mirar

de nuevo', de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto

- **Lealtad:** La lealtad es un valor que básicamente consiste en nunca darle la espalda a determinada persona o grupo social que están unidos por lazos de amistad o por alguna relación social, es decir, el cumplimiento de honor y gratitud, la lealtad está más apegada a la relación en grupo. La lealtad es un cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor. Es una virtud consistente en el cumplimiento de lo que exigen las normas de fidelidad, honor y gratitud. Adhesión y afecto por alguien o por alguna cosa.
- **Empatía:** La empatía, es la capacidad de ser sociable, de establecer buenas relaciones interpersonales, de conocer a los demás. El valor de la empatía, es el que nos permite relacionarnos con las demás personas con facilidad y con agrado. Una persona empática, sabe la importancia de tener buenas relaciones con los demás, sabe que en cierta forma, nuestro éxito y bienestar individual, depende del trabajo de otros.
- **Humildad:** La humildad es una calidad o característica humana que es atribuida a toda persona que se considere un ser pequeño e insignificante frente a lo trascendente de su existencia o a Dios según si se habla en términos teológicos. Una persona humilde generalmente ha de ser modesta y vivir sin mayores pretensiones: alguien que no piensa que él o ella es mejor o más importante que otros.
- **Responsabilidad:** Plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido.
- **Sencillez:** La Sencillez es esencial, sólo puede surgir cuando empezamos a comprender el significado del conocimiento propio. Creemos que es una expresión externa, pocas posesiones, ropas, cosas, pero eso no es sencillez. La verdadera sencillez sólo puede originarse interiormente, y de ahí proviene la expresión externa. Lo que uno es en su interior fluye al exterior. Interiormente somos prisioneros, aunque en lo externo parezcamos muy sencillos.

- **Perseverancia:** Se conoce como perseverancia a aquel valor que disponen algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza y la tesón en la consecución de algo, ya sea una meta propuesta, como ser la de graduarse en la carrera de estudios que haya escogido, formar una familia o en el logro de algún trabajo que quiere conseguir si o si por los réditos económicos y profesionales que le puede dar. Es decir, la perseverancia es aquello que uno se propone alcanzar y por el cual empleará los medios, las estrategias que sean necesarias para llegar a tal o cual fin.
- **Honradez:** La honestidad o también llamado honradez, es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo y honrado. Desde un punto de vista filosófico es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive.
- **Tolerancia:** Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo. La palabra proviene del latín tolerantia, que significa 'cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar'. La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras

## 7.12 SÍNTESIS DE ANTECEDENTE DEL ENTORNO

### 7.12.1 Índices de calidad social

#### Estratos socioeconómicos de padres y apoderados

Los(as) alumnos(as) del Colegio Violeta Parra, provienen de familias en un % del mismo sector del Colegio y fuera de este, cuya situación socioeconómica y cultural se da a conocer a continuación:

**Tabla 1**

#### Situación socioeconómica Colegio Violeta Parra

Alumnos(as) que viven con sus padres	75%
Familias con vivienda propia	50%
Padres con escolaridad Básica completa	80%
Padres con escolaridad Básica incompleta	20%
Padres con escolaridad Media completa	85%
Padres con escolaridad Media incompleta	15%
Con estudios universitarios	58%

### 7.12.2 CUADRO RESUMEN SITUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Estudiantes sin beneficio: 6

Estudiantes Preferentes: 80

Estudiantes Prioritarios: 211

INDICE DE VULNERABILIDAD COLEGIO VIOLETA PARRA 85,47 % Aprox.

### 7.12.3 CUADRO RESUMEN SITUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO

**Tabla 2**

**Situación de Estudiantes**

NIVELES	CURSOS	Estudiantes sin beneficio	Nº de estudiantes Preferentes	Nº de estudiantes prioritarios	Número de estudiantes PIE	
					NEP	NET
Ed. Pre Básica	Pre kínder	1	8	22		5
	Kínder	1	7	21	1	5
Ed. Básica	1º	2	9	19	2	5
	2º	2	6	19	2	5
	3º	1	5	19	2	5
	4º	1	10	20	2	5
	5º	1	8	25	2	5
	6º	3	11	17		5
	7º	1	9	24		5
	8º	2	7	16	1	5
Totales		15	80	202	12	50

### 7.13 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El “Colegio Violeta Parra” se rige por los Planes y Programas de Estudio Oficiales, emanados del Ministerio de Educación.

La situación pedagógico-curricular del colegio, está apoyada por Programas Ministeriales y recursos que permiten ofrecer un mejor desarrollo del proceso de Enseñanza Aprendizaje, a través de los siguientes programas: Convenio de igualdad de Oportunidades Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), Proyecto Enlaces, Biblioteca CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje), programas Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), y las siguientes redes de apoyo: CAPI (Centro de Atención Psicológica), Cescof (Centro de Salud Comunitario y Familiar, Junta de Vecinos “Villa Doña Ignacia II”, CESFAM (Centro de salud familiar), Tenencia de Carabineros La Florida, Parroquia 12 Apóstoles, Convenio de ayudantías de alumnos practicantes de las Universidad Católica del Maule, Universidad Santo Tomás y Universidad Autónoma de Chile, lo anteriormente expuesto ha logrado situar al colegio en una oferta educativa atractiva para las familias y sus hijos (as), reflejándose en un aumento de la matrícula en estos últimos años, una mejor asistencia y mayor eficiencia escolar. Esto a su vez ha actualizado el marco organizativo institucional, instalando un EGE y un Consejo Escolar que ha activado los procesos pedagógicos y los aspectos administrativos - financieros; renovando su mirada hacia el ámbito inclusivo y comunitario.-

Los recursos humanos que favorecen el desarrollo educativo integral están centrados en el colegio y corresponden al equipo docente organizado y a los Apoderados que apoyan la función del colegio en un 85 % aproximadamente.

**Tabla 3**

**PLANES DE ESTUDIO DE 5º A 8º AÑO BÁSICO**

ASIGNATURAS	Número de horas semanales			
	5º	6º	7º	8º
Lenguaje y Comunicación	6	6	6	6
Inglés	3	3	3	3
Matemática	6	6	6	6
Historia y geografía	4	4	4	4
Ciencias naturales	3	3	4	4
Artes Visuales	1	1	-	-
Educación artística	-	-	1	1
Educación Musical	1	1	1	1
Educación Física	2	2	2	2
Orientación	1	1	1	1
Educación Tecnológica	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2
Hora de libre disposición	-	-	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>33</b>

## **7.14 RESULTADOS ACADÉMICOS COLEGIO VIOLETA PARRA**

Análisis de los Resultados Institucionales:

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las cuatro últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos (SIMCE) de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repetencia, Retiro y Aprobación por asignatura).

Análisis de los Resultados Educativos:

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los resultados de las últimas mediciones y, a partir de ellas, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias. Luego se proponen preguntas que orientan la lectura de los datos y permiten relacionar las variables Institucionales y Pedagógicas con estos resultados educativos para tomar decisiones en torno al Mejoramiento Continuo.

### **7.14.1 Índice de Eficiencia Interna**

**Análisis de los Resultados de Eficiencia Interna:**

Las tasas de eficiencia interna: Retiro, Repetencia y Aprobación por asignatura, están vinculadas con una gestión escolar eficiente, que es capaz de identificar oportunamente los nudos críticos que impiden el progreso de los estudiantes y generar estrategias de apoyo para acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus Trayectorias Educativas.

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los últimos resultados de eficiencia interna y, a partir de ello, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias y vincular, particularmente, con el análisis de estrategias institucionales para prevenir la deserción escolar y disminuir la brecha del rezago educativo y, con las Prácticas Pedagógicas asociadas a asignaturas.

**Tabla4**

**Análisis de Resultados de Retiro:(N° de Alumnos retirados por año)**

<b>Curso</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
<b>Pre kínder</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Kínder</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>1° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>2° Año Educación Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>3° Año Educación Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>4° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>5° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>6° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>7° Año Educación Básica</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>8° Año Educación Básica</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>16</b>

**Tabla 5**

**Análisis de Resultados de Repitencia: (N° Alumnos que reprobaron el año)**

<b>Curso</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
<b>Pre kínder</b>	-	-	-
<b>Kínder</b>	-	-	-
<b>1° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	-	-
<b>2° Año Educación Básica</b>	-	<b>2</b>	-
<b>3° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	-	<b>2</b>
<b>4° Año Educación Básica</b>	-	-	<b>1</b>
<b>5° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>6° Año Educación Básica</b>	-	<b>2</b>	-
<b>7° Año Educación Básica</b>	<b>1</b>	-	<b>1</b>
<b>8° Año Educación Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

**Tabla 6**  
**Análisis de retención escolar**

Promedio anual	Año 2016	Año 2017	Año2018	Año 2019
Matricula Final	210	264	290	297
Retiro escolar	31,5%	44,8%	46,4%	En proceso
Reprobación	12,6%	15,84%	14,5%	En proceso

**Nota:** Durante los últimos años el porcentaje de deserción en el Colegio Violeta Parra ha disminuido gradualmente, debido a un sistema escolar capaz de acoger y mantener educándose a más alumnos pertenecientes a los dos quintiles más pobres que, tradicionalmente, acentuaban el número de desertores en Chile.

**Tabla 7**  
**Índice de vulnerabilidad**

Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año2019
80%	83%	86%	85%

Nota: JUNAEB utiliza el **Sistema Nacional de Asignación con Equidad** (SINAE) para medir vulnerabilidad escolar en educación parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “**prioridades**”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar.

**Tabla 8**

**Porcentaje de Asistencia:**

<b>AÑO</b>	<b>Porcentaje Asistencia</b>
<b>2016</b>	<b>90 %</b>
<b>2017</b>	<b>96 %</b>
<b>2018</b>	<b>93 %</b>

**Tabla 9**

**Porcentaje de Promoción**

<b>AÑO</b>	<b>Porcentaje de Promoción</b>
<b>2016</b>	<b>87,4 %</b>
<b>2017</b>	<b>84,16 %</b>
<b>2018</b>	<b>85,5%</b>

**Tabla 10**

**Resultados Simce Lenguaje:**

<b>AÑO</b>	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>6° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
<b>2015</b>	-	<b>272</b>	<b>264</b>	<b>242</b>
<b>2016</b>	-	<b>266</b>	<b>240</b>	<b>238</b>
<b>2017</b>	-	<b>257</b>	-	<b>239</b>
<b>2018</b>	-	<b>250</b>	<b>236</b>	-

**Tabla 11**

**Resultados Simce Matemáticas:**

<b>AÑO</b>	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>6° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
<b>2015</b>	-	<b>273</b>	<b>248</b>	<b>278</b>
<b>2016</b>	-	<b>263</b>	<b>253</b>	<b>271</b>
<b>2017</b>	-	<b>256</b>	-	<b>280</b>

<b>2018</b>	-	<b>257</b>	<b>241</b>	-
-------------	---	------------	------------	---

**Tabla 12**

**Resultados Simce Ciencias Naturales:**

<b>AÑO</b>	<b>2° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>6° Básico</b>	<b>8° Básico</b>
<b>2015</b>	-			<b>276</b>
<b>2016</b>	-			-
<b>2017</b>	-			<b>275</b>
<b>2018</b>	-			-

## **8.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

Diagnóstico Institucional:

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una

evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

## **8.1 METAS Y LINEAS DE ACCIÓN COLEGIO VIOLETA PARRA**

### **8.1.1 ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR**

1.- Coordinar acciones por parte del Equipo Directivo para asegurar que la gestión del establecimiento se realice en forma óptima y lograr las metas propuestas.

1.1.- Fomentar un clima positivo de aceptación, confianza, afectividad y compromiso de participación entre los distintos estamentos.

1.2.- Planificar y organizar plan de acción marzo – abril de cada año con el equipo directivo siguiendo los lineamientos centrales del PEI, elaborando una carta Gantt para monitorear su estado de avance.

1.3.- Formar equipos de trabajo en marzo de cada año para planificar el currículo, mensualmente por subsector considerando la malla curricular, programas de estudio y mapas de progreso del aprendizaje.

1.4.- Crear un comité de docentes y administrativos que tengan la responsabilidad de planificar en un contexto de afectividad las actividades de los proyectos institucionales que se realizan cada año.

1.5.- Realizar anualmente la Cuenta Pública ante el Consejo Escolar y representantes de la comunidad.

1.6.- Fortalecer durante el primer semestre del año 2019 la autonomía del Consejo Escolar, mediante acciones que apoyen como elemento propositivo a la autonomía de la escuela.

1.7.- Delegar funciones y responsabilidades a inicio del año escolar al Equipo de Gestión del establecimiento para garantizar la implementación de los Planes y Programas, en coherencia con el PEI del establecimiento.

### **8.1.2 ÀREA GESTIÒN DEL CURRÍCULUM**

2.-Crear las condiciones para que la propuesta pedagógica contenida en las bases curriculares del nivel inicial, los Planes y Programas del nivel básico y considerando el Marco para la Buena Enseñanza, se logren todos los objetivos y aprendizajes propuestos.

2.1.- Lograr que al año 2019 el 100% de los docentes utilicen estrategias de enseñanza de aprendizaje.

2.2.- Promover en los Docentes el conocimiento y manejo de los Planes y Programas de Educación parvularia y Enseñanza Básica, para organizar y planificar el trabajo permanente con los alumnos y lograr los aprendizajes esperados en cada nivel.

2.3- Conseguir durante el año 2019 la construcción de un laboratorio de Ciencias que permita a los alumnos adquirir y construir conocimientos en contacto con los elementos de investigación científica adecuados a su nivel.

2.4- Construir durante el año 2020 un laboratorio de Inglés, para que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos con respecto a la asignatura.

2.5.- Utilizar laboratorio de Informática para la consulta, la investigación y el aprendizaje del Lenguaje, Matemáticas y Ciencias durante 2 horas semanales por curso desde 1° a 8° año de Enseñanza Básica.

2.6- Utilizar la biblioteca del colegio para incentivar el interés por la lectura y la investigación a través del desarrollo de los talleres de comunicación, artísticos, recreativos y para la consulta y/o estudio diario de todos los subsectores.

2.7.- Implementar el patio techado para las clases de Educación Física, con el propósito de mejorar las condiciones para la práctica de expresiones artísticas en los alumnos con talentos e interés por la gimnasia rítmica, el folklore u otros.

2.8.- Utilizar y habilitar el patio techado para actos cívicos, gala anual y actos especiales, además, para la participación de los padres y apoderados en actividades orientadas y programadas para ellos.

2.9.-Implementar la sala audiovisual para que los jóvenes realicen: exposiciones de Proyectos complementarios aprovechando la tecnología (Power Point, Excel, etc.) en apoyo a los diferentes subsectores.

2.10.-Considerar permanentemente en las planificaciones de clases, el uso de la tecnología, (computador, video, cámara, data, internet, etc.) como un aporte al desarrollo del currículo, utilizando la sala de audiovisuales.

2.11.-Organizar en diciembre del año anterior la carga horaria de los docentes, considerando sus capacidades y competencias para mejorar las prácticas docentes en el aula.

3.- Generar una buena articulación desde educación parvularia a primero básico y de 1° Básico hasta el ingreso al 2° Ciclo de la Educación Básica, para asegurarse el cumplimiento óptimo de las metas de los Mapas de Progreso en Lenguaje, Matemática, Inglés y Ciencias e Historia.

3.1. Organizar y asignar responsabilidades al inicio de cada año escolar, un trabajo en equipo cohesionado de todo el personal docente y no docente para la efectividad de la labor educativa.

3.2. Utilizar un 50% del tiempo disponible para la reflexión docente, en analizar la incidencia de las prácticas pedagógicas en el logro de los resultados de aprendizaje.

3.3. Lograr que nuestros alumnos al término del octavo año en Lenguaje serán capaces de: Leer, escribir y escuchar comprensiva y críticamente todo tipo de textos con competencias lingüísticas para responder en forma satisfactoria a las distintas necesidades comunicativas de modo que le permitan transitar con calidad hacia la enseñanza media.

3.4. Al egresar de octavo año básico en Educación Matemática el alumno será capaz de:

-Comprender que cada número racional es un cociente entre dos números enteros y los utiliza al estimar, establecer razones, proporciones y calcular porcentajes.

- Comprender la conexión entre las 4 operaciones en los números racionales positivos y negativos.

- Utilizar la notación científica y las potencias de base racional y exponente entero y sus propiedades, para simplificar cálculo.

- Resolver problemas no rutinarios y/o formular conjeturas en diferentes contextos en los que se deben establecer relaciones entre conceptos.

- Justificar la estrategia utilizada, las conjeturas formuladas y los resultados obtenidos, utilizando conceptos, procedimientos y relaciones matemáticas.

3.5. Al egresar de octavo año básico en el sector (Comprensión de la Sociedad Historia y Ciencias Sociales) el alumno será capaz de:

- Secuenciar períodos históricos utilizando siglos y milenios

- Comprender que los períodos de la Historia se definen según rasgos que les dan unidad.
- Comprender que el paso de un período a otro está marcado por cambios profundos que le afectan múltiples dimensiones históricas.
- Reconocer influencias de distintos períodos históricos en la sociedad contemporánea.
- Comprender que la Historia de Chile forma parte de la Historia del mundo occidental, identificando fuentes de información adecuadas para desarrollar temas históricos.
- Comprender que para describir acontecimientos históricos es necesario seleccionar hechos y personajes.

3.6. Al finalizar el octavo año en Ciencias Naturales el alumno será capaz de:

- Comprender la estructura y el funcionamiento global de la célula y su lugar en los niveles de organización de los seres vivos.
- Reconocer que los sistemas circulatorio, respiratorio y digestivo proveen de gases y nutrientes a las células del cuerpo.
- Plantear una pregunta o hipótesis de investigación relacionada con los conocimientos del nivel.

3.7. Al término del octavo año los niños serán capaces de:

- Producir y comprender información global y específica de mensajes orales y escritos en idioma Inglés.
- Interpretar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

4. Implementar talleres de la Jornada Escolar Completa y proyectos específicos de innovación curricular que refuercen aprendizajes de los diferentes subsectores y niveles.

4.1. Planificar, organizar y evaluar al iniciar cada semestre, los Talleres de Informáticas orientados a aplicar nuevas propuestas pedagógicas en Lenguaje, Educación Matemática y demás subsectores del currículo.

4.2. Motivar permanentemente en los jóvenes a la participación artística – deportiva ofreciendo talleres y actividades extra programáticas.

4.3. Encantar a los jóvenes en la internalización del idioma Inglés a través talleres que se desarrollen con una metodología lúdica y entretenida para mayor y mejor uso del lenguaje.

4.4. Que el Establecimiento, al inicio de cada año escolar contrate el personal que el colegio necesite y que estos posean las competencias necesarias para despertar el interés y la participación de los alumnos.

4.5. Participar activa y permanentemente en proyectos innovadores que incentiven la participación y uso de la tecnología

5.- Evaluar permanentemente el desarrollo del currículo formal de tal manera que se cumpla con los aprendizajes esperados por niveles, ciclos y sectores de aprendizaje.

5.1. Evaluar semestralmente el cumplimiento de metas propuestas en las planificaciones de los docentes en los diferentes subsectores para constatar los logros y debilidades aplicando oportunamente planes remediales.

5.2. Comprometer y sensibilizar mediante reuniones y/o entrevistas a los padres y apoderados, que el apoyo permanente al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, es vital para el logro de aprendizajes de calidad.

5.3. Asegurar la aplicación de los objetivos fundamentales, contenidos mínimos y aprendizajes esperados contenidos en el Marco Curricular y los Programas de estudio vigentes.

5.4. Promover permanentemente entre los docentes la implementación de estrategias de enseñanza efectivas, que permitan la cobertura curricular deseada.

5.5. Fomentar progresivamente una cultura interna, logrando que el tiempo escolar sea usado efectivamente en procesos propiamente pedagógicos y que beneficien el logro de aprendizajes.

5.6. Generar tiempos para definir instancias de intercambio de experiencias que permitan retroalimentar las prácticas de los docentes.

5.7. Mantener y elevar los estándares del Simce a nivel comunal, regional y nacional.

5.8. Mejorar los índices de promoción y retención de los alumnos hasta alcanzar el 100%.

5.9. Difundir el Proyecto Educativo Institucional asegurando el compromiso y participación de todos los actores de la comunidad educativa.

5.10 .Fortalecer el funcionamiento del Equipo de Gestión, el Consejo Escolar y el Comité de Convivencia.

5.11. Monitorear y evaluar los logros de las diferentes instituciones comunitarias en las acciones emprendidas en conjunto con el colegio.

5.12. Lograr la cohesión efectiva de las redes de apoyo en el PEI a través de actos, actividades culturales, recreativas, deportivas, entre otras.

### 8.1.3 ÁREA GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

6. Fortalecer las relaciones con la comunidad y construir relaciones de cooperación con instituciones tanto académicas y profesionales como gubernamentales y empresariales.

6.1. Afianzar permanentemente lazos entre escuela y familia por medio del Centro General de Padres y apoderados, para el bienestar de los educandos y progreso del establecimiento.

6.2. Desarrollar y mantener redes de apoyo con las Organizaciones de la comunidad, mediante estrategias activas de colaboración mutua.

6.3. Formar conciencia ecológica en todos los integrantes de la comunidad educativa con acciones planificadas para el cuidado del medio ambiente con el apoyo de CONAMA y CONAF.

7. Incorporar en nuestras prácticas docentes los valores aceptados y reconocidos por toda la comunidad escolar que son: Perseverancia, responsabilidad, respeto, amor, lealtad, empatía, humildad, sencillez, honradez, tolerancia y solidaridad.

7.1. Desarrollar la labor pedagógica en un clima relacional de sana convivencia de manera que se hagan vida los valores declarados en el PEI.

7.2. Impulsar reflexión y acción para la reconstrucción de la cultura estudiantil fundada en valores democráticos y en el trabajo cooperativo, solidario y respetuoso de la dignidad humana.

7.3. Interactuar permanentemente junto a las familias la positiva formación valórica de los alumnos respetando y legitimando las normativas internas del establecimiento.

#### 8.1.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

8. Mejorar las nuevas dependencias y dotar con el equipamiento necesario, para el cumplimiento de los objetivos pedagógicos e institucionales a través de la consecución de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

8.1. Asegurar el cumplimiento de cargos y funciones a partir de las evaluaciones constante y la retroalimentación del desempeño

8.2. Administrar adecuada y oportunamente los fondos de mantenimiento entregados por el Mineduc.

8.3. Gestionar perfeccionamientos docentes según las necesidades pedagógicas

El presupuesto anual de la escuela está definido por los aportes del Ministerio de Educación a través de la subvención de mantenimiento y se distribuye en los equipos de gestión priorizando necesidades del mejoramiento de las condiciones del edificio y los materiales para el apoyo a los docentes de aula.

- El Establecimiento Educacional cuenta para su financiamiento con los aportes económicos del centro general de padres y apoderados que recauda dineros con aportes voluntarios de sus asociados en el momento de la matrícula.
- Otros recursos son obtenidos con la gestión directiva a través de proyectos estatales, el apoyo mayoritario de la Subvención Escolar Preferencial

En la cuenta pública que entrega la Directora anualmente, se informa el estado financiero de la institución especificando ingresos y gastos efectivos en el periodo.

## 9.-DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

**Metodología utilizada para la autoevaluación de cada área:** Puntaje, Niveles y Definición de cada uno de estos.

### ÁREAS DE PROCESO:

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES
0	No hay práctica	Existen solo relatos anecdóticos. No hay un método, proceso o procedimiento específico que se realice sistemáticamente.
1	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue parcial porque abarca solo algunos contenidos relevantes del elemento de gestión (no involucra a todos de los contenidos relevantes).</p>
2	Práctica sistemática con despliegue total.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p>
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	<p>La práctica es sistemática, es decir, ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p>

4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p>
5	Práctica efectiva	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p> <p>La práctica de gestión ha demostrado resultados de alta calidad de acuerdo a las metas establecidas. Es decir, se puede demostrar con datos que ha generado los resultados esperados.</p>

**9.1.-LIDERAZGO:** Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

**DIMENSIONES:**

**9.1.1 Visión Estratégica y Planificación:** Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.

**ELEMENTOS DE GESTION:**

a) Existen prácticas para asegurar que el PME considera las necesidades educativas-formativas de los alumnos(as) y los intereses de su comunidad educativa.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que el PME orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabora en la sustentabilidad del PME.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**9.1.2 Conducción:** Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.

**ELEMENTOS DE GESTIÓN:**

a) Existen prácticas que aseguren la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa, para favorecer el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa, favorecen el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo, para el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**9.1.3. Alianzas Estratégicas:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la articulación con actores u organizaciones de su entorno, contribuyendo al logro de sus objetivos y metas institucionales.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares, favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad, que favorezcan el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**9.1.4. Información y Análisis:** Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación, para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportuna, en función de objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa, respecto de planes y logros alcanzados de acuerdo a objetivos y metas institucionales.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

**9.2.-GESTION CURRICULAR:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

**DIMENSIONES:**

**9.2.1. Organización Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación Básica), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudio.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considera las necesidades e intereses de todos los alumnos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran una progresión y coherencia de los OA-CMO, entre ciclos y niveles.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**9.2.2. Preparación de la enseñanza:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículo en el aula.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza, con los Programas de Estudio y el PME.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, son pertinentes y coherentes con las necesidades educativas y formativas de todos los alumnos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que los recursos educativos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**9.2.3. Acción Docente en el Aula:** Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para recoger información de cómo se implementan los diseños de enseñanza en el aula.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para asegurar que el tiempo se organiza, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de todos los alumnos y en función de los diseños de enseñanza.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de todos los alumnos y en función de los diseños de enseñanza.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**9.2.4. Evaluación de la Implementación Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.

**Elementos de gestión:**

a) Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular, lograda en los distintos niveles educacionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje; en los distintos Ciclos y/o Subciclos establecidos en el Marco Curricular.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular, para realizar los ajustes necesarios.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**9.3.-CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

**DIMENSIONES:**

**9.3.1 Convivencia Escolar:**

Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para regular conductas y mediar conflictos, entre los distintos actores del establecimiento educacional.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias, esté en función de la implementación del PME y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran canales expeditos de comunicación, para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para resguardar la integridad y la salud del conjunto de la comunidad educativa.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

### 9.3.2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:

Prácticas del establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.

#### Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo y el aprendizaje de todos los alumnos, considerando sus características y necesidades.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para favorecer la no discriminación y la diversidad sociocultural de los alumnos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los alumnos, atendiendo a las dificultades y avances en sus aprendizajes.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los alumnos, según nivel o modalidad.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**9.4.-RECURSOS:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguren la optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Falta completar inicio.

**9.4.1 Recursos Humanos.** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

### Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes, en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar que la formación continua de los docentes y paradocentes, sea pertinente con los requerimientos de la implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas que aseguran el desarrollo de metas individuales y grupales, en coherencia con los objetivos institucionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes, de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento a los diferentes actores de la comunidad educativa, en la implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**9.4.2. Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:** Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI.

### Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

b) Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

c) Existen prácticas para optimizar los espacios y la infraestructura, de acuerdo a los requerimientos de implementación del PEI.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**9.4.3 Procesos de Soporte y Servicios:** Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.

**Elementos de Gestión:**

a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización de los soportes y servicios.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad utilice los servicios disponibles en el establecimiento educacional.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

## ÁREA DE RESULTADOS:

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICION DE LOS NIVELES
0	No hay datos	No hay datos. Teniendo datos éstos son insuficientes para establecer tendencias.
1	Se reportan series de tiempo que muestran tendencias.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias.
2	Se reportan series de tiempo, en su mayoría, con tendencias positivas.	Hay datos. Las series de tiempo muestran, en su mayoría, tendencias y su dirección es positiva, se está mejorando sostenidamente.
3	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas en el 80% de ellas.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.
4	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales no es favorable.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características, dicha comparación <b>no es favorable</b> .
5	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales es favorable.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características, dicha comparación <b>es favorable</b> .

**9.5.-RESULTADOS:** Datos, cifras, porcentajes, resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

**DIMENSIONES:**

**9.5.1 Logros de Aprendizaje:** Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes, establecidos en el Marco Curricular.

**Elementos de Gestión:**

a) Datos del establecimiento educacional que muestran el nivel de logro de los aprendizajes de todos los alumnos en los distintos Ciclos y/o Sub ciclos, establecidos en el Marco Curricular.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los alumnos, en relación a las mediciones nacionales.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

**Logros Institucionales:** Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

**Elementos de Gestión:**

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los índices de eficiencia interna.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

c) Datos del establecimiento sobre desarrollo profesional y desempeño de la Docente y el Asistentes.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

d) Datos del establecimiento sobre optimización y/ o aprovechamiento de los recursos financieros, materiales y tecnológicos.

Puntaje Asignado	4
------------------	---

**9.5.2 Satisfacción de la Comunidad Educativa:** Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

**Elementos de Gestión:**

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de docentes y paradocentes.

Puntaje Asignado	3
------------------	---

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

c) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los alumnos.

Puntaje Asignado	2
------------------	---

## **9.6.- ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO**

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en el siguiente documento, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase de desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

### **Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas y Dimensiones de Proceso**

#### **Diagnóstico institucional**

La siguiente escala evaluativa contiene cinco valores que representan los diferentes niveles de calidad que puede obtener una Práctica, que van desde el valor uno (1) que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad, hasta el valor cuatro (4) que representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo. El quinto valor denominado No aplica (NA) se ha establecido para ser asignado a aquellas prácticas que, según los criterios del establecimiento, no son aplicables a su realidad.

Valor	Categoría
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que un quehacer del establecimiento educacional ya puede ser definido como una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente
NA	Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional.

## Área de Gestión del Currículum

Dimensión: Gestión Pedagógica

Proceso General a Evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.				X	
2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.				X	
3. Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.				X	
4. El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.				X	
5. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.				X	
6. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X		
7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.			X		

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso General a Evaluar: Describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.				X	
2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.				X	
3. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.				X	
4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.				X	
5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.				X	
6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.			X		

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso General a Evaluar: describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.			X		
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.				X	
6. El establecimiento junto al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales				X	

se desarrollen y alcancen los fines de la educación.					
--	--	--	--	--	--

## Área de liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del director

Proceso General a Evaluar: Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establecen la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para lograr un trabajo efectivo.

PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.			X		
2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.				X	
3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.				X	
4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.				X	
5. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.					X

6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.					X
--	--	--	--	--	---

Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Proceso General a Evaluar: Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.			X		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.			X		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.				X	
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.				X	
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X		
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		

## Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso General a Evaluar: Describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.				X	
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.				X	
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.				X	
4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el PME se cumpla.				X	
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.				X	
6. El establecimiento educacional comprende, analiza			X		

y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.					
---	--	--	--	--	--

## Área de Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Proceso General a Evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.				X	
2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto				X	
3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				X	
4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				X	
5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.				X	
6. El equipo directivo y docente orienta de manera			X		

activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.					
--	--	--	--	--	--

Dimensión: Convivencia Escolar

Proceso General a Evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y segura para todos los miembros de la comunidad educativa.					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.				X	
2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X		
3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.				X	
4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				X	
5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				X	
6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.				X	

## Dimensión: Participación

Proceso General a Evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			X		
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X		
3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.				X	
4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.				X	
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.				X	
6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y				X	

estudiantes.					
--------------	--	--	--	--	--

## Área de Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos Humanos

Proceso General a Evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con un equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del recurso humano debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.				X	
2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			X		
3. El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.					X
4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.					X
5. El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente					X
6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.				X	
7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.			X		

8. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.				X	
9. El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.			X		

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Proceso General a Evaluar:					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.				X	
2. El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.				X	
3. El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.				X	
4. El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.				X	
5. El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.				X	
6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.				X	

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Proceso General a Evaluar: Describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.					
PRÁCTICAS	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.				X	
2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X	
3. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.				X	
4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.				X	
5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.				X	

## 10.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para la realización del Diagnóstico Institucional, el Establecimiento Educacional Violeta Parra, se ha basado en el Modelo de Autoevaluación del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), este Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es la base sobre la que se desarrollan varios procesos de aseguramiento de la calidad de la gestión institucional.

Estos son:

**-Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE):**

Proceso que promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo a través de un Diagnóstico Institucional en base al Modelo de Calidad, la Planificación y Ejecución de mejoras en los ámbitos relevantes evidenciados en el diagnóstico y la Cuenta Pública de avances y desafíos pendientes relacionados con el mejoramiento educativo del establecimiento.

**-Asignación de Desempeño Colectivo y Evaluación de Desempeño de docentes directivos y técnico pedagógicos.**

Tanto la Asignación como la Evaluación de Desempeño, son procesos que incorporan mecanismos que fortalecen la gestión escolar y el liderazgo directivo. Buscan dar cumplimiento al logro de Metas Institucionales, las que se formulan de acuerdo a las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. En el proceso de Evaluación, cada miembro del equipo directivo y técnico pedagógico compromete Aportes Institucionales relacionados con las funciones y competencias de su cargo, los que deben formularse en el contexto de las áreas del modelo y ser un aporte para el logro de las Metas Institucionales.

Este modelo cuenta con cinco de estas áreas, que a la vez son de dos tipos: procesos y resultados, que se generan en un periodo de 4 años:

**ESTRUCTURA DEL MODELO:** Las Dimensiones, son a su vez, el contenido técnico de las áreas en forma desagregada. Por último, los Elementos de Gestión describen un grado más específico de la operacionalización de los contenidos de las áreas y dimensiones. Lo que a continuación se presentan son las áreas, dimensiones y elementos de gestión que componen el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

1.-LIDERAZGO: El área de Liderazgo comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

Esta área se compone de 4 dimensiones:

### 1.-LIDERAZGO:

**-Visión Estratégica y Planificación:** Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los Objetivos Institucionales, misión y visión.

**-Conducción:** Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

**-Alianzas Estratégicas:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

**-Información y Análisis:** Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

### 2.-GESTIÓN CURRICULAR:

**-Organización Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

**-Preparación de la enseñanza:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.

**-Acción docente en el aula:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.

**-Evaluación de la Implementación Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.

### **3.-CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:**

**-Convivencia Escolar:** Prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función de su PEI.

**-Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:** Prácticas del establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.

### **4.-RECURSOS:**

**-Recursos Humanos:** Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

**-Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:** Prácticas que aseguran una utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.

**-Procesos de Soporte y Servicios:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.

## 5.-RESULTADOS:

**-Logros de aprendizaje:** Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

**-Logros Institucionales:** Datos del establecimiento referido al logro de Metas Institucionales.

**-Satisfacción de la comunidad educativa:** Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN:

Área de Procesos: Se dan en el plano de las prácticas que desarrolla el establecimiento educacional para lograr sus metas y objetivos.

Área Liderazgo: Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

Área Gestión Curricular: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes: Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Área Recursos: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Área de Resultados: Se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, dando cuenta del impacto en los aprendizajes de los estudiantes, de los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa. Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

## **RESULTADOS DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO**

### **I.-Área de Gestión Curricular**

1.- Gestión Pedagógica es necesario que el director y el equipo técnico pedagógico monitoreen y evalúen el proceso de enseñanza aprendizaje de forma permanente, para asegurar el cumplimiento de la cobertura curricular y sus resultados de aprendizaje. Así también, de la misma manera generar espacios para compartir los recursos educativos en los diferentes niveles y entre los diversos departamentos.

En la evaluación curricular el análisis de los resultados y las estrategias remediales, no sólo deben incluir la declaración de la toma de decisiones, sino, que también todo el conjunto de procedimientos para que las estrategias remediales, no sean soluciones “parche”, sino que sean herramientas claves dentro de una estrategia global. En la medida que el equipo de gestión, cuerpo docente y comunidad escolar se auto convoque a mejorar como un proceso continuo, este establecimiento logrará metas muy altas. Por lo tanto el director y el equipo técnico pedagógico deben acordar con el docente lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. Con respecto a la Organización Curricular en esta área es clave transformar la calendarización lectiva anual es un instrumento de gestión base para evaluar todos los procesos institucionales de acuerdo a su naturaleza y especificidad, ya sea en forma semanal, mensual o semestral. Y acompañarlo de los instrumentos de evaluación para no sólo cuantificar para realizar las medidas correctivas a tiempo.

2.- Enseñanza y aprendizaje en el aula: En esta dimensión es necesario que el profesor implemente rutinas de aprendizaje o clases didácticas para llamar la atención de los estudiantes y de esta manera logren trabajar de manera proactiva y efectiva.

Así también en la Planificación de la Enseñanza, los tres aspectos considerados: Planificación de clases, Planificación de las evaluaciones y métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos quedan definidos por que el cuerpo docente que considera pertinente tener una planificación por unidad y anual, ya que la unidad didáctica semestral es un instrumento administrativo que guía el proceso del profesor. Si bien la planificación clase a clase permite evidenciar variedad y riqueza metodológica y también y entrar de lleno al área “chica”, el tiempo para su realización es muy acotado, a pesar de aquello las planificaciones contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje no es un su totalidad pero casi por completo.

La acción Docente en Aula: El docente al no contar con un instrumento que establezca por qué una clase debe tener una fase de inicio, desarrollo y cierre y no tener elementos técnicos-pedagógicos para conectar sus conocimientos con el modelo teórico que sustenta esta perspectiva no orienta su práctica pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos. De esta manera se hace urgente la necesidad de talleres en los cuales se enlace los conceptos teóricos del modelo y la manera en que los docentes deben planificar. Fortaleciendo las motivaciones para que los alumnos(as) se comprometan con el logro de sus competencias, orienten sus actividades de aprendizaje hacia las características de aprendizaje de los estudiantes, (analíticos, sintéticos) y así, todos y todas logren sus aprendizajes. Y los procesos de acompañamiento deben tener un protocolo muy claro en lo referido a la retroalimentación y mejora continua de su labor docente.

3.-Apoyo al desarrollo de los estudiantes: En esta área es necesario identificar a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje (en el primer mes de clases) y contar principalmente con el apoyo de un equipo especializado (profesoras diferenciales) para apoyarlos y lograr un avance, así como también

reforzar la materia más descendida a través de talleres extra programáticos (reforzamientos).

Así también, es preciso potenciar a aquellos estudiantes que tienen y presentan habilidades e interés diversos, a través de talleres o refuerzo positivos.

Por otra parte, se debe generar una instancia donde se identifique a tiempo a aquellos estudiantes que se encuentren en situaciones dificultosas, ya sea en el ámbito social, afectiva o conductual, de esta manera se puede generar mecanismos efectivos para apoyarlos a tiempo.

#### Área de Liderazgo Escolar

4.- Liderazgo Escolar: En esta área falta definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos que no son observados por los trabajadores , pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para lograr un trabajo efectivo y que la comunidad escolar se de cuenta de aquello.

Por otra parte no se observa el liderazgo del Sostenedor, lo cual hace que los trabajadores no estén al tanto de la definición de los roles y las atribuciones del director y las metas que este debe cumplir, por lo cual es necesario plantearlas a principio de año, para así tener una visión general de la institución y hacia a donde a punta. Debido a este mismo punto se da a entender que los trabajadores del establecimiento no están al tanto de los canales de comunicación que existe entre el sostenedor del colegio y el director, por lo cual hay que lograr que sea más visible y entendido por todos los entes del establecimiento y de esta manera generar una mejor relación y comunicación.

5.-Liderazgo Formativo y Académico del Director: En esta área no se observa como responsable de los logros y frente a la comunidad educativa a la Directora. Aun así se utilizar al Plan de Mejoramiento Escolar (PME) como una verdadera herramienta de Gestión del establecimiento. Este no se ha logrado evidenciar, debido a que los distintos estamentos del Colegio como Orientación, equipo SEP, Inspectoría General, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos no tienen una visión del PME como una herramienta estratégica en el desarrollo y proyección del Establecimiento.

Muchas instancias sólo lo ven como una manera muy burocrática de obtener algunos recursos para nuestro colegio. A partir de los herramientas que entrega el documento “Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores”, este documento plasma de manera muy certera que debemos avanzar hacia la instalación de una cultura que logre reflejar toda la estructura institucional y esta internalización es un desafío que debe y puede superarse con un programa de inducción a principios del año dirigido por el Director y su equipo de gestión, en el cual se utilicen todas las herramientas posibles: manuales, PowerPoint, documentos PDF, y por supuesto, talleres con ejercicios prácticos para cada uno de los estamentos y con listas de cotejos y rúbricas para evaluar las competencias adquiridas por la comunidad respecto al PME como un elemento estratégico para el establecimiento.

6.- Planificación y Gestión de resultados, en esta área se hace énfasis en el actual PME, si bien es cierto considera una orientación hacia los aprendizajes significativos, el 80% de las personas que participan del equipo de gestión no está involucrado en forma directa en el aula, por lo que no tienen el manejo conceptual de lo que significa realmente el desarrollo de una clase con foco en aprendizajes significativos. De esta manera, el compromiso de los gestores del PME con un plan completo que refleje el compromiso de la unidad educativa con aprendizajes de calidad y orientados al desarrollo de un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo, que de parte de los alumnos es un poco indiferente.

#### Área de Convivencia Escolar

7.-El manual de convivencia debe ser internalizado como los protocolos básicos a cumplir por parte de la comunidad y que debe ser revisado en forma semestral para revisar su ajuste a la normativa vigente y la difusión debe hacerse mediante un plan anual, porque es una herramienta importante en el cual se plasman los protocolos de interacción entre todos los integrantes de la comunidad escolar. Además, debe mejorar la redacción del manual de convivencia transformándolo en una carta de navegación didáctica que regula las interacciones y no como es

hasta ahora, un compendio de sanciones, no considerando, por ejemplo, las actuaciones destacadas de docentes en su hoja de vida, dejando al arbitrio de dirección, si es que estos desempeños de excelencia que ocurren muchas veces en el año, deban quedar registrados en forma oficial en las hojas de vida de los funcionarios.

Con respecto a los Padres y Apoderados, uno de los aspectos que también se debe mejorar en forma clara, es la participación de los Padres como uno de los componentes importantes en la formación y éxito escolar. Nuestra comuna tiene un alto porcentaje de jefas de hogar y por ende, nuestro colegio por su alta tasa de vulnerabilidad, refleja la misma realidad en nuestra población escolar.

Por ello, el establecimiento debe potenciar, las herramientas y mecanismos que permitan a los apoderados mejorar su capital cultural para apoyar a sus hijos. Esto mediante el desarrollo de un plan estratégico que integre a los apoderados al quehacer del colegio. Hasta el momento, el Centro de General de Padres, es visto como un recaudador de las cuotas voluntarias y que apoya, en proyectos muy específicos.

El establecimiento educacional ha implementado algunos proyectos de capacitación de apoyo a la comunidad, pero, no ha logrado tener una verdadera alianza estratégica con los apoderados, ya que falta el plan común que una los estamentos (Docentes, Padres) en torno a un proyecto de desarrollo común y que sea visto como un diseño en el cual los padres, alumnos y docentes puedan sentir que van a ir creciendo desde que llegan al Primer Año, hasta completar la Educación Básica, generando un sentido de pertenencia y orgullo que motive la participación en nuestro establecimiento.

#### Área de Gestión de Recursos

8.-En lo referido al mejoramiento continuo del personal del Establecimiento, nos vemos un poco inestables, debido a que en nuestra comuna no hay centros de formación profesional que otorguen una capacitación orientada a perfeccionar a nuestros docentes y asistentes, sólo cursos a fin de año que dicta el nuestro equipo de gestión y que muy pocas veces son personal externo. Por lo que hay que elaborar un plan con los profesionales más capacitados, para trabajar en el

diseño y ejecución de un estrategia en que los recursos de la Unidad Educativa se encuentren alineados bajo un plan maestro y que debiese ser evaluado por una instancia externa. Respecto a los criterios para seleccionar personal docente no se observa de buena manera dentro de la comunidad educativa, ya que solo se verifica la entrevista personal que al parecer es algo arbitrario a los “ojos” de los demás y no algo objetivo.

Uno de los aspectos a mejorar es el uso de la Ley SEP. Este es un mecanismo clave para no sólo renovar los recursos pedagógicos, sino también, para aumentarlos y mejorar el cumplimiento del Curriculum, pero como el establecimiento depende de la Municipalidad de El Quisco, este posee un DAEM, que es una instancia administradora de la educación municipal, por lo que todos los actos administrativos y financieros primero los visa esta entidad y luego van a la Municipalidad, donde pasan a filtros como lo es el Control Municipal, Finanzas, en total, una compra puede pasar hasta por 15 personas y sus respectivas oficinas. De acuerdo al PME 2015, se gestionaron la adquisición de implementación para apoyar principalmente los talleres Extra programáticos, quedando pendientes muchas iniciativas propuestas en el Plan de nuestro establecimiento educacional.

El PME es un instrumento central de la gestión escolar puesto que organiza y ordena las acciones en una planificación estratégica a 4 años, la que se concreta en 4 periodos anuales: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación. La Evaluación realizada en el Colegio Violeta Parra apunta al año 2019, mismo año de su diagnóstico, al cual se le irán haciendo cambios según los avances o retrocesos del programa.

## 11.- PLAN DE MEJORAMIENTO (PME) Año 2021 (con proyección a 1 año)

### Área de Gestión del Currículum

#### Dimensión: Gestión Pedagógica

Práctica de la subdirección que será abordada 1	2.-La Directora y el Equipo Técnico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del Currículum
Práctica de la subdirección que será abordada 2	3.-Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen la conducción efectiva de los procesos de Enseñanza- Aprendizaje
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4.- La directora y el Equipo Técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	5.- La directora y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje
Práctica de la subdirección que será abordada 5	6.- La Directora y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
Práctica de la subdirección que será abordada 6	7.- La Directora y el equipo técnico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos
Objetivo	Fortalecer la planificación docente colaborativa, sobre la base de Modelo Pedagógico de nuestro establecimiento y del Currículum vigente, garantizando el logro de la cobertura curricular y monitoreando sistemáticamente su implementación en el aula y en los procedimientos evaluativos, con el objetivo de mejorar los resultados educativos y de aprendizaje de todos los estudiantes
Indicador de Seguimiento 1	100 % de los profesores planifican colaborativamente
Indicador de Seguimiento 2	100% de los Docentes planifican sobre la base de la cobertura curricular en todas las asignaturas.

Indicador de Seguimiento 3	100% de los Docentes son acompañados al aula.
----------------------------	---

Acción 1	Reflexión e innovación pedagógica para el mejoramiento de aprendizajes.
Descripción	El Equipo técnico conducirá reflexiones pedagógicas, a la luz del proyecto curricular, para analizar en conjunto resultados internos, externos y planificaciones de unidad, potenciando el aprendizaje colaborativo entre los docentes y el intercambio de experiencia pedagógicas innovadoras y recursos educativos, en reuniones de departamento y de coordinadores, para analizar en conjunto estrategias efectivas y variadas, con el foco en el desarrollo e instalación de habilidades especialmente de comprensión lectora en todos los niveles. Para el logro de este propósito se requiere capacitaciones específicas durante el año. Las experiencias que adquiera el docente junto al intercambio de las practicas con sus pares se implementarán en el aula, utilizando herramientas entregadas por el aprendizaje transformacional y la enseñanza para la comprensión optimizando la utilización de las diversas salas temáticas. Para llevar a cabo esta acción se contará con una asesoría en gestión curricular.
Planes Asociados	Plan de desarrollo profesional Docente Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de docentes que participan en reuniones por departamento
Descripción del indicador	75% de docentes que participan en las reuniones de departamento realizando reflexión e innovación pedagógica.

Responsable	UTP
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyecto Curricular</li> <li>-Calendario de las Reflexiones Pedagógicas</li> <li>-Evaluación Semestral de los Docentes respecto a las reflexiones Pedagógicas</li> <li>-Actas de Reuniones de Reflexión Pedagógica</li> <li>-Reporte de Visitas de Asesores</li> <li>-Calendario de Capacitaciones</li> </ul>

Acción 2	Evaluación interna y externa del rendimiento académico
Descripción	<p>El equipo técnico junto con los docentes estipula la política de evaluaciones en el Reglamento de evaluación y calendarizan las más importantes, de modo que queden distribuidas en el año. Revisan con los docentes las principales evaluaciones, internas y externas, para asegurar su calidad y a través de análisis que arrojan sus resultados se toman decisiones para el mejoramiento. El establecimiento cuenta con un servicio de evaluaciones externas para monitorear el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares. El establecimiento cuenta con una plataforma virtual para el análisis de los resultados, lo que permite informar a los apoderados y estudiantes resultados de las evaluaciones.</p>
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de estudiantes promovidos
Descripción del indicador	97% de estudiantes promovidos.
Responsable	UTP y Coordinadores de Enseñanza Básica y Media
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe de Resultados Semestrales</li> <li>-Actas de Reuniones</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Calendario de pruebas</li> <li>-Reportes de resultados</li> <li>-Contrato de ATE PROMEOEDUC</li> </ul>
--	--

### Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Práctica de la subdirección que será abordada 1	3.-Los Profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	4.- Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	6.- Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente
Objetivo	Fortalecer la planificación docente colaborativa, sobre la base de Modelo Pedagógico de nuestro establecimiento y del Curriculum vigente, garantizando el logro de la cobertura curricular y monitoreando sistemáticamente su implementación en el aula y en los procedimientos evaluativos, con el objetivo de mejorar los resultados educativos y de aprendizaje de todos los estudiantes
Indicador de Seguimiento 1	100 % de los profesores planifican colaborativamente
Indicador de Seguimiento 2	100% de los Docentes planifican sobre la base de la cobertura curricular en todas las asignaturas.

Acción 3	Acompañamiento al aula y retroalimentación docente
	La directora, el equipo directivo y el equipo de gestión, los coordinadores de asignatura acompañarán y retroalimentarán la gestión docente, mediante una pauta consensuada. Efectúan observaciones de clases regularmente con el fin de reflexionar con los docentes sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Planes Asociados	Plan de desarrollo profesional Docente
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de docentes observados
Descripción del indicador	75% de docentes que son observados para verificar el acuerdo de mejora de la clase observada.
Responsable	UTP
Medio de verificación	-Pauta de Observación -Calendario de visitas al aula -Registro de observaciones realizadas -Informe anual de observaciones de aula

<b>Acción 4</b>	Salidas Pedagógicas
	El establecimiento promueve actividades que contribuyan al conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del mismo, con la finalidad de generar aprendizajes significativos para los estudiantes, desarrollando habilidades socioemocionales. Los docentes incorporan estas salidas pedagógicas en sus planificaciones de acuerdo a las metodologías de enseñanza e innovación.
Planes Asociados	Plan de desarrollo profesional Docente Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio y termino	01-03-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de estudiantes que participan de salidas pedagógicas.
Descripción del indicador	75% de estudiantes que participan de salidas pedagógicas
Responsable	Equipo técnico
Medio de verificación	-Cronograma de salidas Pedagógicas -Proyecto de cada salida pedagógica

	<p>-Informe de impacto de las salidas pedagógicas</p> <p>-Oficio resolución de autorización de salidas pedagógicas(salidas fuera de Talca)</p> <p>-Listado y autorizaciones de apoderados (salidas en la Comuna)</p>
--	--

### Subdimensión Focalizada: Apoyo al Desarrollo de Estudiantes

Práctica de la subdirección que será abordada 1	1.-El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para poyarlos
Práctica de la subdirección que será abordada 2	2.-El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	3.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos
Práctica de la subdirección que será abordada 4	4.- El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes a la elección de enseñanza media para continuar con su etapa escolar.
Objetivo	Perfeccionar los sistemas y mecanismos institucionales de detección, monitoreo y evaluación de los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje , necesidades sociales, afectivas y talentos especiales, con el objetivo de implementar estrategias sistemáticas de atención, con el personal necesario y competente para dicha función, para de este modo ofrecer una cobertura de atención integral a los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Cantidad de estudiantes con NEE atendidos por especialistas.
Indicador de Seguimiento 2	Número de estudiantes que participan en talleres de talentos

Indicador de Seguimiento 3	Cantidad de alumnos en reforzamiento escolar.
----------------------------	---

Acción 5	Atención a estudiantes con NEE
	<p>Los docentes detectan a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, conductuales y en el aprendizaje, distinguiendo un acompañamiento específico en cada caso. El equipo multidisciplinario analiza periódicamente con el equipo técnico pedagógico el rendimiento de los estudiantes y sus aspectos conductuales. Deberán elaborar programa de atención a estos estudiantes, controlar su asistencia y comprometer a la familia con el proceso de refuerzo requerido. Para esto se contratará Psicóloga, educadoras diferenciales, fonoaudióloga y kinesióloga. La institución contará con los recursos materiales y pedagógicos necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder a las experiencias de aprendizaje curricular. Anualmente el establecimiento evaluará el impacto de las estrategias de apoyo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales, mediante análisis de evolución.</p>
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio y término	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de estudiantes atendidos logran ser dados de alta
Descripción del indicador	20% de estudiantes atendidos que logran ser dados de alta.
Responsable	UTP
Medio de verificación	-Cronograma de trabajo -Actas de reuniones

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nómina de estudiantes atendidos</li> <li>-Informes semestrales de seguimiento de estudiantes</li> <li>- Plan de trabajo anual por especialista</li> <li>- Reporte de seguimiento</li> <li>-contratos de trabajo de especialistas.</li> </ul>
--	--

<b>Acción 6</b>	<b>Desarrollo de talentos y apoyo a los estudiantes</b>
	<p>El Colegio anualmente ofrece unas variadas gamas de actividades extra curriculares recogiendo y fomentando que los estudiantes con habilidades destacadas participen en ella dentro y fuera de éste (ferias, concursos en red, entre otros) y ofrecen espacios para que compartan sus intereses. Para llevar a cabo esta acción se contrataran monitores y docentes talleristas. Por otro lado, el establecimiento velara por la gestión al interior del aula, potenciando el avance efectivo de todos los estudiantes y asegurando la cobertura curricular que permitirá consolidar avances en los aprendizajes, fortaleciendo su desarrollo cognitivo, los indicadores de desarrollo personal y social y con esto contribuir a sus proyecciones futuras y consecución de estudios. Para lo que se contrataran profesores de apoyo, refuerzo y asistentes de la educación.</p>
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Aumento de porcentaje de estudiantes que participan en talleres respecto al año lectivo anterior.
Descripción del indicador	40 % de aumento de estudiantes que participan en talleres respecto al año lectivo anterior.
Responsable	UTP y Coordinador extra escolar
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nómina y asistencia de estudiantes a los talleres.</li> <li>-Encuesta de satisfacción de talleres.</li> </ul>

	<p>-Nómina de estudiantes participando en los concursos, programas y actas de premiación.</p> <p>-Bitácora de asistentes de aula.</p> <p>-Facturas de compras realizadas</p> <p>-Contratos.</p>
--	---

## Área de liderazgo Escolar

### Subdimensión Focalizada: Liderazgo de la Directora

Práctica de la subdirección que será abordada 1	2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.
Objetivo	Fortalecer el apoyo de la Directora al establecimiento afianzando la oportuna gestión de los recursos financieros, en la fijación de altas expectativas de desarrollo institucional, la sistemática evaluación a los proyectos de desarrollo organizacional y los efectivos medios de comunicación con el establecimiento, con el objetivo de alcanzar tanto las metas institucionales del PME anual, como las metas institucionales para el periodo anual
Indicador de Seguimiento 1	90% de logro en metas institucionales y PME.

Indicador de Seguimiento 2	de	La totalidad de las acciones son financiadas por la Directora.
----------------------------	----	--

Acción 7	Estrategias de comunicación	
	La directora lleva a cabo las acciones necesarias para mantener una comunicación fluida y sistemática con la comunidad educativa. Se definen acuerdo de estrategias de comunicación para el mejoramiento continuo de la organización. Se reúne continuamente con el equipo de gestión, para tomar decisiones consensuadas, proveyendo un clima organizacional adecuado para su desarrollo. Esto requiere de su presencia permanente en los diversos espacios educativos: consejo escolar, consejo de profesores, asambleas, etc.	
Planes Asociados	Todos los planes asociados	
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019	
Nombre indicador	Porcentaje de acciones realizadas según calendario	
Descripción del indicador	90% de acciones realizadas según lo programado en el calendario institucional.	
Responsable	Directora	
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe cuenta pública</li> <li>-Visitas Pagina web del Colegio</li> <li>-Acta de consejos de profesores</li> <li>-Programas de actividades realizadas con redes de apoyo</li> <li>-Actas de reuniones centro de estudiantes y centro de padres.</li> <li>-Calendario de inducción</li> </ul>	

Acción 7.1	Comunicación efectiva en el establecimiento
	La directora lleva a cabo las acciones necesarias para mantener una comunicación fluida y sistemática con la comunidad educativa. Se definen acuerdo de estrategias de comunicación para el mejoramiento continuo de la organización. La Directora comunica a toda la comunidad educativa los proyectos con propósito de mejorar en el establecimiento.
Planes Asociados	Todos los planes asociados
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de acciones realizadas según calendario
Descripción del indicador	90% de acciones realizadas según lo programado en el calendario fundacional.
Responsable	Directora
Medios de Verificación	-Informe cuenta pública

Acción 8	Desarrollo Profesional del equipo de gestión
	La directora del establecimiento diagnostica necesidades formativas en los funcionarios y diseña un programa de capacitación que responde a las necesidades detectadas y a los lineamientos de la institución, para fortalecer las competencias funcionales y conductuales de los integrantes del equipo directivo y de gestión, organizando, difundiendo y participando junto con los funcionarios en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros
Planes Asociados	Todos los planes asociados
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de avance del programa de capacitación
Descripción del indicador	80% de los directivos participan en talleres

indicador	formativos en diferentes áreas de su desempeño.
Responsable	Directora y equipo directivo
Medio de verificación	-Diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento -Programa de capacitaciones -Participantes a capacitación -Encuesta satisfactoria de capacitaciones.

### **Subdimensión Focalizada: Liderazgo Formativo y Académico de la Directora**

Práctica de la subdirección que será abordada 1	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua
Práctica de la subdirección que será abordada 3	6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.
Objetivo	Potenciar sistemática y sostenidamente el compromiso de la Directora con los logros académicos y formativos de sus estudiantes, gestionando su establecimiento en forma proactiva, en un ambiente cultural y académicamente estimulante, avanzando hacia la mejora continua y comprometiendo a su comunidad educativa con dichos procesos; con el objetivo de consolidar el logro de los resultados y metas institucionales.
Indicador de Seguimiento 1	Resultado de la evaluación institucional

Indicador de Seguimiento 2	Informe semestral del avance de las metas institucionales
----------------------------	---

<b>Acción 9</b>	Proyectos pedagógicos
	La directora y el equipo de gestión del establecimiento diseñaran e implementarán proyectos pedagógicos en diferentes asignaturas, para educación parvularia y básica, que impliquen el uso de diversas estrategias que desarrollen las aprendizajes de los estudiantes, tanto para ser aplicadas en aula como en los espacios recreativos del colegio, de esta manera se potencia la formación integral de los estudiantes, en sus diversas dimensiones, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, comprometiendo el crecimiento formativo, en un ambiente cultural y académica, ente estimulante.
Planes Asociados	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de desarrollo profesional Docente Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de cumplimiento de gastos en proyectos
Descripción del indicador	90% de cumplimiento de gastos en proyectos versus presupuesto.
Responsable	Directora
Medio de verificación	-Iniciativas de proyectos por departamentos -Actas de reuniones de seguimiento de la ejecución de las iniciativas por departamento -Informe del impacto de las iniciativas por departamentos.
<b>Acción 10</b>	Fortalecimiento del clima institucional
	La Directora instaure un ambiente de trabajo colaborativo entre el personal, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo entre los desafíos educativos. Para

	esto se considerará el apoyo de asesoría interna y externa.
Planes Asociados	Todos los planes asociados
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de satisfacción de funcionarios
Descripción del indicador	75% de satisfacción de los funcionarios en relación al clima laboral.
Responsable	Directora
Medio de verificación	-Plan de clima y convivencia escolar -Actas de socialización del plan -Actas de reuniones con agentes educativos -Registro de entrevistas entre dirección y distintos estamentos (UTP, Inspectoría General, Orientación, JUNAEB y Recursos )

<b>Acción 10.1</b>	<b>Clima institucional</b>
	La Dirección instaurara un ambiente de trabajo colaborativo entre el personal, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo ante los desafíos educativos.
Planes Asociados	Todos los planes asociados
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de satisfacción de funcionarios
Descripción del indicador	75% de satisfacción de los funcionarios en relación al clima laboral.
Responsable	Directora
Medio de verificación	-Plan de clima y convivencia escolar -Actas de socialización del plan -Actas de reuniones con agentes educativos

	-Registro de entrevistas entre Dirección y distintos estamentos (UTP, Inspectoría General, Orientación, JUNAEB, y Recursos)
--	---

### Subdimensión Focalizada: Planificación y gestión de resultados

Práctica de la subdirección que será abordada 1	2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el PME se cumpla.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.
Práctica de la subdirección que será abordada 5	6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
Objetivo	Potenciar en forma sistemática y coherente los procedimientos de recolección y análisis competente de los resultados institucionales, para que sobre la base de ellos, se diseñe en forma colaborativa y participativa los planes de desarrollo organizacional y de mejoramiento educativo con el objetivo de abordar en forma efectiva los ámbitos críticos de la gestión escolar.

Indicador de Seguimiento 1	de	Cantidad de registros históricos y actuales de resultados institucionales
Indicador de Seguimiento 2	de	Numero de monitoreo internos y externos al PME

Acción 11	Evaluación institucional y metas organizacionales	
	La directora del establecimiento y el equipo de gestión se comprometen con el logro de las metas institucionales, programando instancias sistemáticas de análisis y evaluación, en las que participen distintos actores de la comunidad, monitoreando avances en diferentes áreas de gestión, organizando y colaborando en la gestión de resultados y aprendizaje, tomando como base los informes emanados desde la evaluación institucional y su posterior retroalimentación. Considerando los resultados anteriores se desarrollan ceremonia de premiación.	
Planes Asociados	Planes de gestión de convivencia escolar Plan de desarrollo profesional Docente Plan de apoyo a la inclusión	
Fecha de inicio y termino	01-03-2019 al 31-12-2019	
Nombre indicador	Porcentaje de avance de los planes operativos	
Descripción del indicador	80% del plan operativo logrado en el monitoreo anual	
Responsable	Directora e Inspectoría General	
Medio de verificación	-Actas firmadas de reuniones -Informe de Evaluación institucional -Nómina de estudiantes premiados según el manual de convivencia escolar.	
Acción 12	Acompañamiento al PME en sus diferentes dimensiones	
	El establecimiento cuenta con un PME que define metas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos. La	

	dirección del establecimiento establecerá un sistema efectivo de monitoreo de nivel inicial, medio y final, que recopile datos sobre los avances de los planificado. Con el propósito de alcanzar las metas de seguimiento propuestas.
Planes Asociados	Todos los planes asociados
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de estado de avance del plan.
Descripción del indicador	90% de estado de avance del plan de mejoramiento educativo en la evaluación final.
Responsable	Equipo de gestión
Medio de verificación	-Actas de las reuniones con las sub direcciones - Actas de reuniones del Equipo Directivo

## Área de Convivencia Escolar

### Subdimensión Focalizada: Formación

Práctica de la subdirección que será abordada 1	1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.

Práctica de la subdirección que será abordada 5	. 6. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
Objetivo	Progresar en políticas y procedimientos sistemáticos organizacionales para promover la formación ética, afectiva y moral de los estudiantes sobre la base del eje transversal ministerial y valores del establecimiento, progresión, con el propósito de alcanzar el objetivo de formación integral de los estudiantes con el sostenido compromiso y apoyo de los padres a dicho proceso de gestión formativa
Indicador de Seguimiento 1	% de aplicación de los talleres para padres según necesidades y niveles
Indicador de Seguimiento 2	100% de los profesores jefes son entrevistados por la orientadora.

Acción 13	Formación Trasversal
	El establecimiento define objetivos formativos acordes con el proyecto educativo institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en el Currículum, considerando el desarrollo tico, moral, afectivo y físico de los estudiantes, estableciendo un plan de acción para el logro de estos objetivos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres u otras estrategias, tales como: reuniones y acompañamiento, jornada de reflexión, charlas, encuentros recreativos, jornada de talleres extra programáticos, etc.
Planes Asociados	Plan de convivencia escolar Plan de sexualidad, afectividad y género(orientación) Plan de apoyo a la inclusión
Fecha de inicio	01-01-2019 al 31-12-2019

y termino	
Nombre indicador	Porcentaje de participación de la comunidad educativa en las actividades carismáticas.
Descripción del indicador	90% de la comunidad educativa participa en las actividades carismáticas.
Responsable	Directora y Equipo de gestión
Medio de verificación	-Plan de actividades formativas -Calendarización de actividades -Programa en cada actividad -Registro de asistencia a encuentros -Informe semestral de evaluaciones de los participantes de las actividades propuestas.

<b>Acción 14</b>	<b>Dialogo Formativo Familia – Escuela</b>
	El equipo directivo y los docentes mantienen informados a los apoderados sobre las actividades formativas y académicas realizadas en el establecimiento, con el fin de que se involucren y apoyen el proceso educativo de los estudiantes. La Orientadora implementa actividades sistemáticas, teniendo como centro la socialización del manual de convivencia escolar para promover la participación de los apoderados en la formación ética, moral afectiva, física y académica de los estudiantes. Por ejemplo: Reuniones de apoderados, charlas formativas y pedagógicas, escuelas para padres, actividades de reflexión para los estudiantes, circulares e informativos.
Planes Asociados	Plan de gestión de convivencia escolar
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de apoderados en jornadas y talleres
Descripción del	90% de apoderados participan en talleres y jornadas

indicador	
Responsable	Orientadora
Medio de verificación	-Reporte de la evaluación de talleres -Nómina de participación a las reuniones de apoderados, charlas, y escuelas de padres. -Calendarización de talleres y temas

### Subdimensión Focalizada: Convivencia Escolar

Práctica de la subdirección que será abordada 1	1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
Objetivo	Mejorar en forma sistemática y parmente la difusión y utilización del reglamento de convivencia escolar a través de la promoción de sellos y valores integrados en los diferentes documentos y planes institucionales, como elementos orientadores respecto a los procedimientos institucionales para organizar la vida en común, generando un ambiente de respeto y buen trato, velando por la integridad, seguridad, con el objetivo de fortalecer un ambiente adecuado en todos los espacios educativos favorable al aprendizaje de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	% de consejos de convivencia escolar con reuniones de profesores jefes

Indicador de Seguimiento 2	% de reuniones de padre y apoderados con temáticas asociadas al Manual de Convivencia Escolar del Colegio.
----------------------------	--

Acción 15	Acompañamiento al profesor jefe
	El equipo de convivencia escolar acompañara a los profesores jefes en la gestión con los estudiantes y sus familias, para entregar herramientas a los docentes, acompañando en aula, charlas y reuniones, lo que fortalecerá el desarrollo integral de los estudiantes, mejorando el clima del aula.
Planes Asociados	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de apoyo a la inclusión Plan de actividad y sexualidad Pla de desarrollo profesional docente
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de docentes acompañados a su gestión
Descripción del indicador	90% de docentes acompañados con entrevistas a su gestión
Responsable	Orientadora- Inspector general
Medio de verificación	-Registro de retroalimentación de observación al aula -Calendario de reuniones con profesor jefe -Firma de asistencia -Calendario de entrevistas de retroalimentación con profesores

Acción 15.1	Acompañamiento al profesor jefe
	El equipo de convivencia escolar, acompañará a los profesores jefes en la gestión con los estudiantes, visitando el aula y poniendo especial atención en la aplicación de los

	objetivos de aprendizaje transversales, para reforzar valores y actitudes que mejorarán el clima de aula y espacios comunes.
Planes Asociados	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de apoyo a la inclusión Plan de actividad y sexualidad Pla de desarrollo profesional docente
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de docentes acompañados en su gestión
Descripción del indicador	90% de docentes acompañados con entrevistas a su gestión
Responsable	Orientadora- Inspector general
Medio de verificación	-Registro de retroalimentación de observación al aula

<b>Acción 16</b>	Formación preventiva en: autocuidado, vida saludable y seguridad escolar
	El establecimiento forma preventivamente, acompaña y monitorea a los estudiantes en distintos lugares y espacios que involucran: hábitos de vida saludable, proyecto de vida, afectividad y sexualidad, cultura del buen trato, prevención de conductas de riesgo, el buen cumplimiento de las normativas internas a través de aplicación del manual de convivencia, mediante derivaciones oportunas a redes de apoyo, con la colaboración de inspectores y equipo directivo y de gestión.
Planes Asociados	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de apoyo a la inclusión Plan de actividad y sexualidad Pla de vida saludable

	Plan integral de seguridad escolar
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de cursos acompañados de estrategias de mejoras
Descripción del indicador	100% de cursos acompañados con estrategias de mejora.
Responsable	Inspector general
Medio de verificación	-Calendario de evacuaciones según planificación -Reporte estadístico de accidentes escolares -Registro de leccionarios en libro de clases Calendario de charlas para cada programa -Registro de articulación entre inspectoría y profesor jefe -Contrato de inspectores

### Subdimensión Focalizada: Participación

Práctica de la subdirección que será abordada 1	1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo

		del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.
Objetivo		Fortalecer en forma sistemática el compromiso de la comunidad educativa con los proyectos institucionales en desarrollo, promoviendo y gestionando la participación permanente de esta área en la formulación, monitoreo y evaluación de dichos proyectos, con el objetivo de potenciar el compromiso institucional y social con el entorno, la identidad con el establecimiento, expresado la visión educacional del colegio.
Indicador de Seguimiento 1	de	100% de los organismos representativos funcionan durante el 2020
Indicador de Seguimiento 2	de	% de estudiantes que participan en el proceso
Indicador de Seguimiento 3	de	% de asistencia a reuniones de apoderados

Acción 17	Participación y pertenencia ciudadana	
	El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia y una cultura democrática, mediante la identificación de aspectos distintivos del PEI que logren movilizar a la comunidad, la implementación de lemas, símbolos, himnos, ritos, celebraciones de fechas importantes y premiaciones que promuevan los principios y valores de la institución, la organización y participación en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como: convivencias, campeonatos, ferias, encuentros formativos, sociales, culturales y deportivos, con el fin de incrementar la demanda por la oferta educativa.	
Planes Asociados	Plan de gestión de convivencia escolar Plan de formación ciudadana	

Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de participación en actividades programadas
Descripción del indicador	90% de participación de la comunidad en actividades programadas
Responsable	Inspector general – Orientación
Medio de verificación	-Nómina de estudiantes premiados -Calendario de actos cívicos mensuales -Calendario de actividades recreativas, deportivas y culturales -Nómina de participantes a reuniones de apoderados, tabla y firma.

<b>Acción 18</b>	Apoyo a Centro de estudiantes
	El establecimiento requiere promover y acompañar sistemáticamente la participación del Centro de Estudiantes en la vida institucional, monitoreando semestralmente el nivel de organización y participación, fomentando la participación ciudadana en los estudiantes.
Planes Asociados	Todos los planes asociados
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de avance del programa eleccionario y de actividades del centro de estudiantes
Descripción del indicador	Aumento del 80 % en las acciones eleccionarias y de actividades del centro de estudiantes respecto del año anterior.
Responsable	Inspector general – Orientación
Medio de verificación	-Actas de conformación del TRICEL. -Proyecto del Centro de estudiantes año en curso -Calendario de actividades

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actas de reuniones entre Asesor y centro de alumnos</li> <li>-Nómina de los sub centro de directivas de cada curso</li> <li>-Actas de reuniones de sub centro</li> </ul>
--	--

## Área Gestión de Recursos

### Subdimensión Focalizada: Gestión de Recursos Humanos

Práctica de la subdirección que será abordada 1	2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	3. El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.
Práctica de la subdirección que será abordada 5	7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.
Práctica de la subdirección que será abordada 6	8. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.
Objetivo	Progresar en forma sistemática en la validación y socialización del procedimiento de administración del personal, recogiendo información sistemática del desempeño de los trabajadores sobre las bases de las competencias conductuales y funcionales y sobre la base de esta información diseñar el desarrollo profesional y técnico de éstos, otorgando los

		incentivos definidos en el manual con el objetivo de potenciar el clima laboral.
Indicador Seguimiento 1	de	100% de los trabajadores participan en perfeccionamiento asociados a su desempeño.
Indicador Seguimiento 2	de	100% de los trabajadores son evaluados en sus competencias conductuales y funcionales.

Acción 19	Gestión del personal	
	El equipo directivo pretende fortalecer las competencias funcionales y conductuales mediante el proceso de evaluación institucional a los funcionarios en base al manual de gestión del personal, considerando el ámbito pedagógico, administrativo y de relaciones interpersonales. El manual de gestión del personal, establece criterios de reclutamiento, selección, inducción y desvinculación de la institución, junto con la política de desempeño asociado a las competencias conductuales y funcionales de cada cargo. Dentro del proceso evaluativo del personal, el equipo directivo entrega al funcionario los resultados de la evaluación y genera instancias de retroalimentación oportuna, detallada y formativa para promover un mejor desempeño.	
Planes Asociados	Plan de desarrollo profesional Plan de gestión de convivencia escolar	
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019	
Nombre indicador	% de funcionarios acompañados según manual de procedimientos	
Descripción del indicador	100% de funcionarios acompañados según manual de procedimientos.	
Responsable	Directora	
Medio de verificación	-Protocolos del manual de gestión del personal aplicados -Informe de evaluación por competencias -Programa de inducción	

	-Finiquitos
--	-------------

Acción 20	Reconocimiento del personal
	El equipo directivo crea un plan de reconocimiento al desempeño y/o trayectoria de los docentes y asistentes de la educación con el fin de mantener y desarrollar un buen clima de convivencia. Dichos reconocimientos se entregaran mensual y semestralmente según corresponda
Planes Asociados	Plan de desarrollo profesional docente Plan de gestión de convivencia escolar
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	% de funcionarios reconocidos
Descripción del indicador	100% de funcionarios reconocidos
Responsable	Encargada de recursos
Medio de verificación	-Plan de reconocimiento profesional

**Subdimensión Focalizada: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos**

Práctica de la subdirección que será abordada 1	1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	2. El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	3. El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.

Objetivo	Fortalecer en forma sistemática y permanente la gestión de la asistencia y de la matrícula del establecimiento y la continua participación de éste en programas de apoyo y asistencia externa utilizando las redes de apoyo existenciales, velando adicionalmente por un adecuado manejo financiero de los recursos SEP con el objetivo de lograr las metas institucionales y alcanzar eficientes rendiciones de cuentas a los organismos competentes.
Indicador de Seguimiento 1	80% de los recursos logran las metas anuales de asistencia
Indicador de Seguimiento 2	90 % de los recursos SEP 2019 se utilizan en el mismo año.

Acción 21	Coordinación técnica, formativa y financiera central
	El establecimiento se mantiene informado y actualizado sobre los programas de financiamiento, entrega de recursos, apoyo pedagógico y asistencia técnica que se ofrecen, analizan las ofertas de programas disponibles, tomando en cuenta su alineación con el Proyecto Educativo Institucional, las necesidades diagnosticadas en el proceso de autoevaluación y el análisis de los beneficios y costos. Evalúa la calidad de los programas de apoyo y asistencia técnica implementados, mediante mecanismos de consulta a los encargados de implementar el programa o a los beneficiarios. Para el logro de lo anteriormente expuestos coordinara un flujo sistemático de gestión de los recursos humanos de todos los estamentos con apoyo material y económico necesario para una expedita implementación de las acciones incorporadas en el PME.
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar

Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de participación en reuniones según calendario institucional
Descripción del indicador	100% de participación en reuniones según calendario institucional
Responsable	Directora
Medio de verificación	-Calendario institucional -Actas de reuniones -Registro de asistencias a reuniones de equipo de gestión -Planes estratégicos de las comisiones -Programa de reuniones ampliadas(equipo directivo) - Gastos

Acción 22	Actualización de los equipos técnicos e insumos para el aprendizaje
	El establecimiento cuenta con personal encargado de tecnología que vela por el correcto funcionamiento de los equipos, apoya a los usuarios en el manejo de programas específicos para educación. Se lleva a cabo la compra y/o arrenda distintos tipos de equipo tecnológico y administrativos, así como también se desplegara el uso de la tecnología al servicio del aprendizaje, esto permitirá mantener la eficiencia del servicio al interior de las escuelas.
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de implementación de la inversión en tecnología
Descripción del indicador	100% de implementación de la inversión en tecnología versus recursos presupuestos.
Responsable	Encargada de recursos

Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitud de compras</li> <li>-Registro de compras</li> <li>-Inventario de recursos tecnológicos</li> <li>-Contrato de trabajo de encargados de informática</li> <li>-Registro semanal de uso de los distintos recursos educativos y tecnológicos disponibles.</li> </ul>
-----------------------	---

### Subdimensión Focalizada: Gestión de Recursos educativos

Práctica de la subdirección que será abordada 1	2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
Práctica de la subdirección que será abordada 2	3. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.
Práctica de la subdirección que será abordada 3	4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.
Práctica de la subdirección que será abordada 4	5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.
Objetivo	Sistematizar una permanente gestión de los recursos existentes en todos los ámbitos de la gestión educativa y administrativa. Actualizando, sociabilizando y renovando las existencias, monitoreando el uso de los recursos en el aula y espacios educativos, con el objetivo de potenciar los aprendizajes de los estudiantes y alcanzar las metas institucionales.
Indicador de Seguimiento 1	100% de los docentes utilizan recursos didácticos de apoyo a la docencias
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de estudiantes que utilizan CRA

Acción 23	Coordinación técnica, formativa y financiera central
	El establecimiento se mantiene informado y actualizado sobre los programas de financiamiento, entrega de recursos, apoyo pedagógico y asistencia técnica que se ofrecen, analizan las ofertas de programas disponibles, tomando en cuenta su alineación con el Proyecto Educativo Institucional, las necesidades diagnosticadas en el proceso de autoevaluación y el análisis de los beneficios y costos. Evalúa la calidad de los programas de apoyo y asistencia técnica implementados, mediante mecanismos de consulta a los encargados de implementar el programa o a los beneficiarios. Para el logro de lo anteriormente expuestos coordinara un flujo sistemático de gestión de los recursos humanos de todos los estamentos con apoyo material y económico necesario para una expedita implementación de las acciones incorporadas en el PME.
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de participación en reuniones según calendario institucional
Descripción del indicador	100% de participación en reuniones según calendario institucional
Responsable	Directora
Medio de verificación	-Calendario institucional -Actas de reuniones -Registro de asistencias a reuniones de equipo de gestión -Planes estratégicos de las comisiones -Programa de reuniones ampliadas(equipo directivo) - Gastos

Acción 24	Gestión de recursos educativos
	El establecimiento cuenta con los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel y asignatura y estos se encuentran aptos para su uso, promueve el uso del material didáctico, sugerencias para su incorporación en las planificaciones, cuenta con un sistema de préstamos de los recursos didácticos que permiten un uso expedito y evita su deterioro y pérdida. El establecimiento cuenta con un inventario del equipamiento y material educativo y este es actualizado una vez al año. Además cuenta regularmente con los insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como plumones, cartulinas, papel oficio y carta y posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.
Planes Asociados	Plan de apoyo a la inclusión Plan de gestión de convivencia escolar
Fecha de inicio y termino	01-01-2019 al 31-12-2019
Nombre indicador	Porcentaje de adquisición de recursos educativos
Descripción del indicador	100% de adquisición de recursos educativos asignados al PME.
Responsable	Directora
Medio de verificación	-Registro de solicitudes de compras de material pedagógico -Inventario anual de recursos educativos de apoyo a la docencia disponible.

## 12.- BIBLIOGRAFÍA

- Guía para el diagnóstico institucional  
<https://daemconcepcion.cl/files/INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA/DiagnosticoPME2014FormularioAreader.pdf>
- Modelo de Gestión de Calidad. Ministerio de Educación, Chile, Marzo 2010
- Plan de Mejoramiento Educativo, Colegio Juan Piamarta, 2016-2021.
- Definiciones conceptuales, Áreas del proceso del PME  
[https://registrocertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Difinicion\\_Areas.pdf](https://registrocertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Difinicion_Areas.pdf)
- Manual Proceso de Autoevaluación 2005. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Febrero 2005.
- Modelo de gestión de Calidad  
<http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/gestionescolar/aplicacion.php>
- Programa de Integración escolar (PIE) Ley de inclusión 20.845  
<http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK.web-1.pdf>
- UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.
- Murillo, J (2003), El movimiento de investigación de Eficacia Escolar. F.J Murillo (Coord.). La investigación Escolar en Iberoamérica.
- Proyecto de mejoramiento Colegio Nueva Holanda  
<http://colegionuevaholanda.cl/>